



Proyecto Sansofé

“INTEGRACIÓN Y CONVIVIALIDAD DE LOS/AS MENORES  
EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS EN LA ISLA DE  
TENERIFE”.

**TRABAJO DE FIN DE GRADO**

**Autoras:** Adriana Selene Müller Martínez

Nidia Taylor Rodríguez

**Tutor:** Roberto Gil Hernández

Grado de Trabajo Social.

Universidad de La Laguna.

Junio, 2022

**Resumen:**

El “Proyecto Sansofé: integración y convivencia de los/as Menores Extranjeros no Acompañados en la isla de Tenerife” pretende, mediante el trabajo de un equipo multidisciplinar, conseguir la integración sociocultural y la convivencia entre culturas. Este nace de las primeras experiencias de campo de sus autoras, desde el ámbito profesional del Trabajo Social, en la realidad que viven los/as Menores Extranjeros no Acompañados. El presente proyecto se basa en un enfoque cualitativo, y se rige por las técnicas activas, participativas y de gamificación. Con el Proyecto Sansofé, se quiere conseguir la integración sociocultural y la convivencia de esto/as jóvenes a través, de una serie de actividades donde se aprendan las semejanzas y diferencias entre la sociedad de origen y la de destino de sus participantes, creando de este modo un espacio seguro sin desigualdades ni discriminación, en la cual todos/as puedan ser libres de expresarse sin sentirse juzgados/as. Sansofé se centra en la isla de Tenerife, ya que es suele ser una de las islas más frecuentadas como lugar de paso, antes de llegar a su destino. Como conclusión, este proyecto pretende lograr que estos/as jóvenes que llegan a Tenerife, el cual será su lugar de acogida por un tiempo indefinido o no, se desenvuelvan en esta nueva sociedad sin dejar atrás sus arraigos culturales. Por ello, el proyecto tiene como finalidad construir un entorno sin racismo, con ilusión y armonía entre culturas y a su vez facilitarles herramientas para continuar con su derecho a migrar, al igual que, pautas que servirán de ayuda hacia su proceso de emancipación.

**Palabras clave:** Menores Extranjeros No Acompañados; racismo; vulnerabilidad; integración social y convivencia; Tenerife.

**Abstract:**

The "Sansofé Project: integration and conviviality of unaccompanied foreign minors on the island of Tenerife" intends, through the work of a multidisciplinary team, to achieve sociocultural integration and conviviality between cultures. This originates from the first field experiences of its authors, from the professional field of Social Work, in the reality that Unaccompanied Foreign Minors experience. This project is based on a qualitative approach, and is governed by active, participatory and gamification techniques. With the Sansofé Project, the goal is to achieve the sociocultural integration and conviviality of these young people through a series of activities where they learn the similarities and differences between the society of origin and the destination society of its participants, creating in this way a safe space without inequalities or discrimination, in which they can all be free to express themselves without feeling judged. Sansofé focuses on the island of Tenerife, since it is usually one of the most frequented islands as a place of passage, before reaching their destination. In conclusion, this project aims to ensure that these young people who arrive in Tenerife, which may be their place of reception for an indefinite time or not, develop in this new society without leaving behind their cultural roots. Therefore, the project pretends to build an environment without racism, with hope and harmony between cultures and at the same time provide them with tools to continue with their right to migrate, as well as guidelines that will help towards their emancipation process.

**Keywords:** Unaccompanied Foreign Minors; racism; vulnerability; social integration and conviviality; Tenerife.

## ÍNDICE

<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>1. Justificación .....</b>	<b>2</b>
<b>2. Marco conceptual y teórico .....</b>	<b>8</b>
<b>2.1 Un concepto problemático: MENAS .....</b>	<b>8</b>
<b>2.2 Perfil sociológico de los MENAS.....</b>	<b>10</b>
<b>2.3 Contextualización de los MENAS.....</b>	<b>12</b>
<b>2.4 ¿Por qué migran los/as MENAS? .....</b>	<b>14</b>
<b>2.5 La raza y el racismo .....</b>	<b>15</b>
<b>2.6 Vulnerabilidad como efecto de la doble condición de los MENAS.....</b>	<b>17</b>
<b>2.7 Exclusión social como rasgo congénito de los Menores Extranjeros no Acompañados.....</b>	<b>18</b>
<b>2.8 Integración y convivencia como objetivos.....</b>	<b>20</b>
<b>3. Objetivos .....</b>	<b>22</b>
<b>3.1 Objetivos generales: .....</b>	<b>22</b>
<b>3.2 Objetivos específicos: .....</b>	<b>22</b>
<b>3.3 Objetivos operativos: .....</b>	<b>23</b>
<b>3.4 Indicadores: .....</b>	<b>24</b>
<b>4. Participantes .....</b>	<b>24</b>
<b>5. Método .....</b>	<b>24</b>

<b>6. Actividades/tareas.....</b>	<b>30</b>
<b>6.1 Actividades indirectas:.....</b>	<b>30</b>
<b>6.2 Actividad directas: .....</b>	<b>31</b>
<b>7. Temporalización y cronograma.....</b>	<b>35</b>
<b>8. Localización.....</b>	<b>37</b>
<b>9. Administración del proyecto.....</b>	<b>37</b>
<b>10. Recursos.....</b>	<b>39</b>
<b>11. Presupuesto y plan de financiación. ....</b>	<b>41</b>
<b>12. Sistema de evaluación.....</b>	<b>42</b>
<b>Referencias Bibliográficas:.....</b>	<b>44</b>
<b>Anexos. ....</b>	<b>50</b>

## Introducción

El 24 de marzo de 2022 una noticia impactante se hizo viral en las redes sociales. La diputada Teresa López, de VOX, subrayó en la Comisión de Derechos de la Infancia y la Adolescencia del Congreso de los Diputados que “no se puede comparar a los niños que huyen de Ucrania con los MENAS” (López, en *Infoceuta*, 2022, s/n). López se sumaba así a la campaña de desprestigio iniciada por este partido contra los Menores Extranjeros No Acompañados que llegaban a España procedentes de África.

Como se puede apreciar, este es un asunto bastante delicado. Para empezar, porque estamos hablando de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en nuestro país sin ningún apoyo familiar ni otra tutela que la del Estado. Esta es la razón por la que resulta chocante que desde determinadas posiciones políticas se trate tan despectivamente a los menores que han nacido en el continente africano, mientras que, a otros menores en condiciones similares, como los ucranianos, se les facilitan mucho más las cosas. En ambos casos, la mayoría de estos desplazamientos se producen a causa de crisis humanitarias ocasionadas por conflictos bélicos. ¿Qué más diferencias puede haber, a parte del color de la piel, entre la dura situación que estos padecen en distintos países de África o Europa?

Esta realidad injusta nos ha dado el impulso para realizar el Proyecto Sansofé<sup>1</sup> de intervención. Nuestra meta es facilitar la integración en la sociedad y la cultura de Canarias al colectivo de Menores Extranjeros No Acompañados mayoritario en las Islas: el africano. Se nos ocurre que esta es la mejor manera de luchar, en nuestro papel como Trabajadoras Sociales, contra las consecuencias que generan discursos racistas como el que abre de forma ilustrativa este trabajo.

---

<sup>1</sup> Sansofé significa “aquí viene el huésped, pues que sea bienvenido”. Este saludo, atribuido a los antiguos habitantes de Canarias, está recogido en las crónicas de la conquista de las Islas.

Este proyecto emerge, entonces, de la necesidad de dispensar un trato justo e igualitario a los Menores Extranjeros No Acompañados que llegan a los Centros de Acogida Inmediata (CAI) y los Centros de Acogida de Menores Extranjeros (CAME) que existen en la isla de Tenerife. Consideramos que para lograr este objetivo es imprescindible dinamizar las funciones que un/a Trabajador/a Social puede desempeñar como agente de cambio. A través de la elaboración de una serie de actividades de integración sociocultural pretendemos fomentar y dar a conocer mejor nuestra cultura para así, además de visibilizar las desigualdades que padece este colectivo, acercarlo más a nuestra realidad con vistas a facilitar su camino hacia la inclusión social y, de este modo, intentar dejar el racismo a un lado<sup>2</sup>.

## **1. Justificación**

En su proceso migratorio estos menores se enfrentan a diversas barreras y dificultades que es preciso contemplar. La más grave tiene que ver con los riesgos que corre su vida en el trayecto que encaran desde sus lugares de origen, sobre todo si este se produce siguiendo un itinerario no regulado. Es importante considerar también la falta de acompañamiento por parte de personas adultas que sean su referente durante y después de dicha travesía. La falta de apoyo por parte de sus seres queridos es otra constante a causa de su lejanía o por dificultades económicas. A ello hay que sumarle la escasa comprensión con la que pueden encontrarse en la sociedad de acogida, tal como hemos comprobado que sucede en Canarias. En este contexto es fácil que aparezcan los problemas.

---

<sup>2</sup> Este proyecto de intervención surge a raíz de nuestra experiencia durante el trabajo de campo realizado como prácticas con menores inmigrantes durante el periodo académico de 2020-2022. Durante este proceso de aprendizaje observamos la falta de habilidades sociales que padece este colectivo y la necesidad de lograr su integración sociocultural como paso imprescindible para su adaptación a la nueva sociedad.

Todas estas carencias y necesidades sociales a lo largo del ciclo migratorio se podrían dividir en dos grandes grupos. Siguiendo a Fuentes (2014) se puede hablar, por un lado, de las necesidades de subsistencia básicas y, por otro, de las necesidades de otro tipo y expectativas. A estas cuestiones hay que añadir la falta de escolarización, la incidencia de barreras lingüísticas, las dificultades de integración en los programas educativos, el posible rechazo que manifiesta una parte de la sociedad y los diversos problemas emocionales que todos estos obstáculos pueden ocasionar (Cónsola, 2016).

Lafuente (2009) afirma que los menores extranjeros no acompañados sufren una serie de cambios psicológicos, económicos, y socioculturales al partir de su país natal y llegar a su nuevo destino. Ello es debido a que en dicha trayectoria los/as jóvenes deben realizar un esfuerzo continuo para adaptarse a otra realidad. A este proceso que las/os menores sufren se le conoce como *duelo migratorio*. Se trata de un duelo parcial, ya que existen posibilidades de reencuentro con lo esperado y lo deseado. Este duelo también puede ser recurrente, debido a que a veces no se logra mantener el contacto con sus seres queridos. También cabe destacar que este es un proceso múltiple, ya que los menores migrantes pierden el contacto fluido con muchas cosas importantes para ellos/as, como su arraigo a la sociedad a que pertenecen, su lengua o sus relaciones personales más allá del ámbito familiar. Desafortunadamente, este proceso se traduce en ocasiones en la imposibilidad de materializar también sus proyectos de vida en el país de acogida, ya que los obstáculos que plantea este proceso migratorio para las personas de origen africano son especialmente difíciles.

Existen múltiples problemáticas que afectan al menor inmigrante mientras todo esto sucede. Las más destacables son la soledad, la lucha por la supervivencia y el miedo. Así mismo, Revuelta (2014) afirma que este colectivo tiene una serie de necesidades fisiológicas, sociales, personales y/o espirituales que se tienen que satisfacer. Entre ellas,



las más importantes son las necesidades materiales básicas como la alimentación, la vivienda y la vestimenta.

En este sentido, Ramos (2021) añade que la situación de estos niños/as es de difícil tratamiento. Ello es debido a que su realidad presenta un cambio brusco de adaptación a una nueva sociedad. La dificultad para su integración y la convivencia en un contexto cultural diferente explican, en la mayoría de los casos, que algunas de las necesidades de estos/as menores no se cumplan.

Por lo general, como sostiene Peláez (2018), los Menores Extranjeros no Acompañados son personas altamente vulnerables. La razón que lo explica se encuentra en su necesidad de una doble protección que nadie, a excepción del Estado que los acoge, puede brindarles. Por una parte, precisan protección por el mero hecho de ser menores de edad, debido a que este es un derecho fundamental recogido en la Convención sobre los Derechos del Niño (UNICEF, 2006). Así mismo, también se muestran vulnerables por ser personas que participan en un proceso migratorio que hace aflorar las desigualdades a las que se enfrentan a causa de su edad, procedencia, condiciones sociales, racismo, etc<sup>3</sup>.

En esto incide el Decreto ley 23/2020, de 23 de diciembre, por el que el que se modifica la normativa de atención a la infancia para adaptar los centros de atención inmediata como dispositivos de emergencia para el acogimiento de menores extranjeros no acompañados. Tal como en dicha normativa se afirma, el incremento constante de las llegadas de Menores Extranjeros No Acompañados a territorio español está teniendo una incidencia importante sobre los medios y recursos disponibles por parte de las entidades públicas de protección de menores, sobre todo en el caso de Comunidades Autónomas

---

<sup>3</sup> Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2015), el artículo 27.1” Los Estados Parte reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social”.

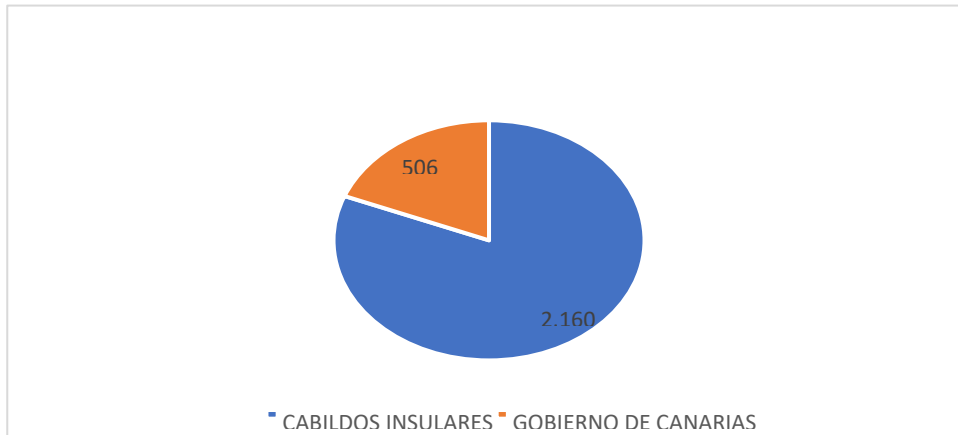
como Canarias (BOE, 2021, p. 32.213), pues esta actúa como la frontera exterior sur de la Unión Europea y se encuentra en la costa noroccidental del continente africano. Según datos facilitados por el Ministerio de interior para el conjunto del Estado:

El 14% de las personas migrantes son menores de edad, en muchos de ellos fácilmente verificable esta minoría – ya que son bebés o niños menores de 10-12 años-; sin embargo, un grupo elevado de estos menores de edad se encuentran entre los 15 – 18 años, una franja de edad en la que se es más difícil de determinar, pero, no obstante, menores (en Peláez, 2018, p. 49).

Como se mencionó anteriormente, esta es la causa por la cual los/las jóvenes inmigrantes son una preocupación constante en las Islas. De hecho, en los últimos años su situación se ha agravado en términos cuantitativos debido al aumento de población llegada al Archipiélago en condiciones no regulares. En la actualidad, este se ha convertido en uno de los principales problemas que afrontan las administraciones de Canarias (Defensor del Pueblo, 2021). Según datos facilitados por el Ministerio de interior para el conjunto del Estado, entre 2006 y 2009 se acogieron un total de 2.727 menores extranjeros no acompañados en los diferentes recursos de emergencia de las Islas. Una década después, concretamente en 2020, la entrada de personas de forma irregular al Archipiélago refleja unas cifras aún más elevadas. De la población total llegada a las Islas en estas condiciones, un 15% son menores extranjeros no acompañados. Asimismo, a fecha de 12 de febrero de 2021, la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia contabiliza un total de 2.666 menores extranjeros no acompañados que se encuentran bajo tutela de las entidades de protección de menores en Canarias (Defensor del Pueblo, 2021).

## Figura 1

*Menores atendidos por Gobierno de Canarias y los Cabildos insulares a fecha de 12 de febrero de 2021.*



*Fuente:* Elaboración propia. *Nota:* Información extraída de *La Migración en Canarias* (Defensor del pueblo, 2021, p.44).

La Comunidad Autónoma de Canarias es uno de los destinos con más afluencia de inmigrantes ilegales. Esto es debido a que las Islas representan una de las rutas más cortas de los viajes en cayucos o pateras (González, 2019). Dentro del Archipiélago, Tenerife, por ser la isla de mayor tamaño, es una de las más necesitadas de la intervención directa para la integración de estos menores. La situación de desamparo se mantiene hasta que cumplen los 18 años, momento en el cual ingresan en el programa de ‘menores extutelados’ (Lafuente, 2009).

La realidad actual de estos/as jóvenes migrantes se traduce en una gran problemática para los organismos que no han sabido anticiparse a esta situación. Ello conlleva que estos sufran una mayor invisibilidad como colectivo, denunciada en diferentes circunstancias por numerosas organizaciones humanitarias. A esto hay que sumar la carencia de datos oficiales que existe sobre la situación de los/las Menores Extranjeros No Acompañados (Peláez, 2018).

Con este Proyecto de Intervención queremos darles herramientas útiles para ser capaces de afrontar las distintas situaciones con que estos se van a encontrar a lo largo de su proceso de emancipación. Según Lafuente (2009), estos menores sufren a nivel psicológico de una gran inestabilidad, presentando serias dificultades para expresar sentimientos y emociones. Son menores altamente influenciados por la presión de su grupo de referencia y, entre sus iguales crean y llevan a cabo su proyecto migratorio con una fuerte necesidad de recibir recompensas inmediatas. A ello hay que sumar que, debido a su situación de precariedad, estos viven el día a día y sin planificación futura.

Desde esta intervención se pretende trabajar con los/as menores para que sean capaces de ser más autónomos/as y tengan pensamientos y aspiraciones propias, dado que, en su vida adulta necesitarán desarrollar este tipo de competencias personales. Sabemos que en los centros en que se les tutela se les enseñan pautas básicas para favorecer su integración, y también que se les inculcan nociones esenciales para su supervivencia convivencial, económica y de relación con sus iguales. Pero este trabajo es insuficiente si dicho colectivo continúa sometido a los insostenibles niveles de vulnerabilidad, discriminación y racismo que sufren en la actualidad.

Por todas estas razones, las actividades que se desarrollan en este proyecto están centradas en los/as Menores Extranjeros No Acompañados. Se pretende actuar con ellos para reducir, mediante la intervención directa en su integración sociocultural, las barreras sociales, lingüísticas, económicas y culturales que estos enfrentan, contribuyendo así a la mejora cualidad de sus vidas.

## **2. Marco conceptual y teórico**

Para la creación de este Proyecto se ha realizado una investigación y revisión documental previa de artículos, revistas, estudios, investigaciones, proyectos y páginas oficiales de las administraciones públicas y otras entidades que trabajan con los/as Menores Extranjeros No Acompañados. En este apartado se plasma la información más relevante de dicho trabajo. Con ello se pretende aportar una visión más completa sobre la situación del colectivo que será objeto de nuestra intervención.

### **2.1 Un concepto problemático: MENAS**

En primer lugar, es fundamental conocer el significado de MENA en España. Cuando hacemos uso en el argot técnico de las ciencias sociales de esta definición, “estamos hablando de chicos/as menores de 18 años, migrantes, que se encuentran separados/as de sus padres y que tampoco están bajo el cuidado de ningún otro adulto” (ACCEM, 2022, s/n).

Partiendo de esta descripción, se deben aceptar los principios de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y las leyes nacionales de protección a la infancia. Por eso la llegada de cualquier menor a territorio del Estado español deduce la posesión de su tutela por parte de las autoridades locales, las cuales se vuelven responsables desde ese mismo momento de su protección.

La Comunidad Autónoma que los acoge es la encargada de destinarlos/as a un Centro de Primera Acogida mientras se decide una salida más duradera a su situación. La primera opción debe ser brindarles un hogar que se haga cargo de ellos y ellas hasta que sean mayores de edad, acogimiento familiar, residencia o pisos atendidos por personal cualificado. La adjudicación de estos pisos o residencias dependen de los recursos que cada Comunidad Autónoma otorga a sus servicios de protección (UNICEF, 2006).

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2019) insiste desde el ámbito internacional en que los/as Menores Extranjeros No Acompañados deben recibir toda la ayuda posible por parte de los Estados. Su situación de especial vulnerabilidad viene dada, según este organismo, por su minoría de edad, encontrarse separados de sus progenitores y no estar bajo el cuidado de ningún adulto que por ley o costumbre esté a su cargo.

Por su parte, Save The Children (2019) plantea su propia definición de esta categoría:

La palabra MENAS (Menores Extranjeros No Acompañados) es un término neutro que se utiliza en el ámbito legal y en estudios sobre migraciones, pero últimamente constatamos que hablar de menas es una forma de categorizar, ocultando el aspecto más humano de esta condición, una forma de esconder un hecho fundamental: hablamos de niños, niñas y adolescentes que no pudiendo contar con la protección de un adulto o familiar son condenados a la invisibilidad y la exclusión social.

En resumen, como bien dice Save de Children, el término MENA debería ser neutral, aunque es cierto que en estos últimos tiempos se ha intentado atribuir a la población a la que este se refiere una evidente carga negativa. Se debe tener en cuenta que, sea cual sea su procedencia, lo importante es que son menores de ambos sexos que están intentando salir de una situación precaria en aspectos fundamentales para su desarrollo personal.

## **2.2 Perfil sociológico de los MENAS**

Una vez definido el concepto que da nombre al colectivo objeto de este proyecto de intervención, se deben conocer también sus perfiles. Sin embargo, existen grandes dificultades a la hora de establecer las características principales que engloban la mayor parte de los Menores Extranjeros No Acompañados, ya que, cada persona y cada proceso tiene una vivencia y descripción diferente.

En diversas ocasiones el perfil de estos menores es simplemente una etiqueta, una forma de nombrar a un grupo de niñas, niños o adolescentes que, aun compartiendo ciertas similitudes, poseen un número ingente de particularidades. Llamarlos de esta forma hace que los despersonalicemos, que los veamos como una masa y no como personas concretas (Lajusticia, 2018).

Haciendo un esfuerzo por clasificar, aunque sea en términos generales, a los niños/as menores extranjeros no acompañados que llegan a Canarias es posible establecer algunos perfiles. Estos se agrupan principalmente a partir de sus características sociodemográficas, las cuales tienen en cuenta su procedencia, sexo y edad, tal como se va a mostrar a continuación:

### Procedencia

Según el último informe de ACNUR, *Travesías desesperadas*, el 28% de las personas que han accedido de forma irregular a Europa son menores de edad (ACNUR, 2019). La mayoría los/as jóvenes que llegan a Canarias vienen en pateras y son consecuentemente traficadas. Además, estos/as poseen perfiles heterogéneos a pesar de proceder mayoritariamente de África, concretamente de países como Marruecos, Nigeria, Malí y Senegal. Estos se presentan en el Archipiélago a través de distintas de rutas de acceso que los llevan a desembarcar en lugares diferentes del territorio. Las Islas que

registran un mayor número de llegadas de menores en esta situación son, por orden: Fuerteventura, Lanzarote, Gran Canaria y Tenerife, mientras que, este fenómeno también existe pero con menor afectación en La Gomera, La Palma y El Hierro (Palomino, 2015).

### Sexo:

A 31 de diciembre de 2021 se encontraban inscritos en España en el Registro de Menores Extranjeros No Acompañados 9.030 personas. De ellos, 869 eran niñas y 8.161 niños. Canarias cuenta con un total de 2.666 menores extranjeros no acompañados bajo la tutela de la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia (Epdata, 2021).

Los autores Ramos, Madero y Portilla (2019) han estudiado la situación de estos menores que se encuentran en el conjunto de España. De su análisis cabe resaltar algunos datos curiosos como, por ejemplo, el bajo número de niñas en relación con el elevado volumen de niños que llegan al país. Esto es así debido a las diferencias de patrones culturales que tienen en sus países de origen, que impulsa a emigrar con mayor frecuencia al género masculino. Cabe destacar, sin embargo, que la mayoría de las niñas migrantes afrontan su proceso migratorio conducidas por mafias que pretenden su explotación sexual y laboral. Por eso estas menores no suelen entrar en el Sistema de Protección a la Infancia, lo que las hace aún más vulnerables pues, a menudo no se sabe de su existencia y localización.

### Edad

Para considerar a un menor extranjero no acompañado como MENA este debe pertenecer a un grupo de edad menor al punto de corte en que la legislación establece la mayoría de edad, es decir, los 18 años. A partir de esta consideración, la mayor parte de los que se encuentran en España tienen entre los 15 y los 18 años. Es importante destacar que en ocasiones en las que no es posible averiguar la edad exacta del MENA se acude a



un procedimiento médico que permita su determinación. Esta herramienta, no obstante, puede presentar un error de hasta cuatro años (Unicef, 2018), lo que dificulta aún más la tarea de identificarlos y atenderlos correctamente.

### **2.3 Contextualización de los MENAS**

Una vez analizado el perfil general de estos/as menores se comprende que el término “MENA” es bastante amplio. Fruto de dicha amplitud, cada vez es más frecuente observar cómo, desde determinados espacios, se hace un uso despectivo y electoralista de este colectivo. Especialmente desde posiciones afines al espectro ideológico de la ultraderecha se insiste en mostrar a los Menores Extranjeros No Acompañados como potenciales delincuentes que, debido a su ‘peligrosidad’ suponen una amenaza para la sociedad (Rubio, 2019).

Esta es la razón por la cual resulta importante contextualizar la situación de este colectivo especialmente vulnerable. Al hacerlo, es posible evidenciar que su objetivo, en realidad, no tiene nada que ver con su representación en negativo. Como la inmensa mayoría de las personas migrantes, la llegada de MENAS al Estado español persigue un claro fin: mejorar sus condiciones de vida y lograr nuevas oportunidades para crecer profesional y personalmente.

En este sentido, es necesario nombrar las diversas motivaciones por las que estos/as menores deciden emprender el proceso de migración. Debemos tener presentes que suelen ser particulares en cada uno/a de estos/as individuos, pero a gran escala se pueden establecer unas tipologías migratorias comunes. Según Galvín y Franco (1996) estas son las siguientes:

- **Migraciones laborales.** Tienen lugar cuando las personas se mueven de un lugar a otro para conseguir mejores oportunidades de trabajo. Este tipo de

desplazamientos no siempre los protagonizan personas de condición económica humilde. Cuando grandes empresas contratan a personas con formación para que presenten servicios por el mundo también se cumple con esta tipología.

- **Migraciones educativas.** Se producen cuando las personas van en busca de un mejor nivel académico para garantizarse una mejor formación y salidas laborales. Cabe destacar, que la mayoría de las personas que pasan por este tipo de migración suelen poseer un estatus social medio-alto.
- **Migraciones forzosas.** Son recurrentes cuando las personas tienen que abandonar de forma repentina sus hogares sin poder meditar cuál será su destino y como será su proceso migratorio.

Cabe destacar que los tres siguientes tipos de migraciones se encuentran dentro de la clasificación de migraciones forzosas. Nos referimos a las:

- **Migraciones por guerras y conflictos políticos.** Se trata de un tipo de migración forzada en la que las personas tienen que huir de sus hogares para escapar y ponerse a salvo del conflicto armado.
- **Migraciones por causas medioambientales.** Este es otro tipo de migración forzada producida por culpa de una catástrofe natural que hace huir a las personas de sus hogares para ponerse a salvo.
- **Migraciones por motivos de discriminación.** Este es el último tipo de migración forzada que señalamos y consiste en la marcha obligada de personas por la discriminación y acoso que sufren en sus lugares de residencia. Aquí se contabilizan distintos tipos como, por ejemplo, las basadas en cuestiones religiosas, de orientación sexual, racial, etc.

Las familias de estos/as menores suelen apoyar la salida de los mismos de sus países de origen porque quieren que ellos/as se desarrollen en distintos ámbitos vitales y tengan la mejor calidad de vida posible. Cabe señalar, además, que en algunas ocasiones estos/as menores tienen familiares ya residiendo en los países a los que emigran.

#### **2.4 ¿Por qué migran los/as MENAS?**

Tras mencionar las posibles razones que los impulsan a emprender el proceso migratorio, hemos de decir que los/as menores que deciden hacerlo de forma irregular no suelen ser los que se encuentran en peores condiciones en sus países de origen. Ello quiere decir que este colectivo no suele estar conformado generalmente por ‘niños de calle’, pues la preocupación principal de estos últimos es luchar día a día por satisfacer sus necesidades básicas y no suelen pensar en emigrar a corto plazo (Empez, 2015).

En este sentido, la mayoría de los MENAS comienzan en su propio país de origen el proceso migratorio. Ello es debido a que allí las condiciones de vida no son óptimas, aunque es cierto que sus dificultades aumentan cuando se deciden a cruzar el trozo de mar que separa el África continental de Canarias, pues este es un viaje inseguro plagado de peligros. Una vez en las Islas, las dificultades no se reducen a causa del trato institucional que estos reciben en muchas ocasiones, viviendo en hacinamiento, con riesgos por abusos, mala información sobre sus derechos, deportaciones a sus países, etc. (Beltrán, 2019).

Otro factor para tener en cuenta es que, más allá de determinadas noticias o discursos, los MENA no son delincuentes. Hay que remarcar que la mayoría de estos jóvenes no ha mantenido conductas delictivas a lo largo de su vida (Save The Children, 2019).

## 2.5 La raza y el racismo

En este apartado intentaremos explicar por qué estos/as jóvenes inmigrantes sufren tantas dificultades para integrarse en sociedades como la canaria. El principal obstáculo al que se enfrentan es de carácter ideológico y se llama racismo.

Como argumenta Segato (2007), la raza es signo y depende de contextos que están definidos y delimitados para obtener significación, como aquello que es socialmente relevante. Así pues, se puede afirmar que la raza, a grandes rasgos, es una categoría construida históricamente para establecer distancias de tipo social y cultural, pero también biológicas entre dos o más grupos de población distintos.

A este respecto, Mbembe (2016) confirma el carácter contingente de la raza cuando asegura que “de la raza o del racismo sólo se puede hablar a través de un lenguaje fatalmente imperfecto, gris, inadecuado” (p. 37), pues esta siempre remite a formas de representación primaria que tratan de encubrir la existencia de racismo.

El racismo es, en este sentido, el causante de que la raza funcione como principio segregador de ciertos grupos de población. Este se vale de la raza como categoría para hacer que impere la diferencia entre los seres humanos a partir del color de su piel, sus hábitos culturales, su idioma, creencias o el lugar donde residen, entre otros marcadores. En resumen, el racismo se basa, “ante todo, en sustituir por otra realidad aquello que es otra cosa” como si la raza pudiera invocarse a partir de una especie de “poder de desviación” (Mbembe, 2016, p. 71).

En las últimas décadas existe un amplio consenso académico que demuestra que el racismo, lejos de extinguirse, está emergiendo bajo la forma de un ‘nuevo racismo’. Este se define por ser camaleónico y adaptativo a la diversidad de contextos y circunstancias sociales actuales, lo que lo convierte en un fenómeno

capaz de desplegar toda la sutileza del control social a través de una serie de creencias, actitudes y comportamientos indirectos de discriminación y etiquetamiento de los otros. El nuevo racismo, por tanto, se inscribe en el marco del ‘racismo sin razas’ y sustenta los prejuicios raciales en las diferencias culturales y no, como lo hacía el racismo tradicional, en las biológicas (Balibar, 1991).

Tristemente, los Menores Extranjeros no Acompañados sufren este tipo de racismo. En muchos casos, además, su adscripción racial se utiliza como excusa para ocultar el hecho de que son menores, extranjeros y vulnerables.

No existe una justificación específica que explique porque unas personas discriminan a otras por cuestiones de raza, pero esta problemática social es una realidad y se refleja en el día a día de los/as Menores Extranjeros No Acompañados. Lo que sí es posible identificar son las causas por las cuales este colectivo se encuentran en tal situación, pese a que el racismo parece empeñado en negarlas a través de sus discursos y prácticas incriminatorias. Según Rodríguez (2020), los orígenes más probables del racismo son el miedo, los prejuicios, el desconocimiento, las circunstancias socioeconómicas, ideologías, personalidades dóciles o imitativas, inconciencia o lucha de intereses. Por eso, en ocasiones, estas se entremezclan y dan lugar a actitudes que vulneran los Derechos Humanos.

En Canarias también se producen graves manifestaciones de racismo. En muchos casos estos son promovidos desde los medios de comunicación, el poder político o económico e, incluso, en nuestro más cercano contexto social. Ello crea tendencia y reproduce ciertos patrones, algunos de los cuales son aprendidos desde la infancia, fomentando con ello todavía más el racismo.

Teniendo en cuenta que existe cierta continuidad histórica entre el presente de Canarias y sus primeros habitantes, procedentes del noroeste africano, parece un

contrasentido nuestro pertinaz empeño en estar de espaldas a África (Estévez, 2011)<sup>4</sup>. Las Islas Canarias, desde el inicio de su colonización han sufrido racismo y es contradictorio que, en un territorio con estos antecedentes, se siga promoviendo la discriminación hacia colectivos vulnerables como los Menores Extranjeros no Acompañados.

En resumen, tanto la raza como el racismo están empeñadas en hacer invisibles con sus retóricas y sus actos discriminatorios problemas que en realidad afectan a toda su sociedad.

## **2.6 Vulnerabilidad como efecto de la doble condición de los MENAS.**

Para comenzar este apartado, cabe destacar que los/as Menores Extranjeros no Acompañados se encuentran en una situación de vulnerabilidad por diferentes causas. Ello es así debido a que estos/as, además de ser menores de edad, también están condicionados por otros factores importantes. Entre ellos puede señalarse, por ejemplo, su llegada en circunstancias desfavorables o el amplio número de barreras y prejuicios establecidos contra este colectivo por la sociedad de acogida. En cierto modo, dichos grupos están expuestos a sufrir distintas formas de exclusión social solo por el hecho de ser personas migrantes. Ello hace, a su vez, que su situación sea más vulnerable que la de una persona que reside en el territorio o que se establece en él en otras circunstancias. La razón por la que todo esto sucede tiene su origen en ciertas representaciones ideológicas que inciden en la falsa categoría de raza y, por tanto, en el racismo como problemática social.

---

<sup>4</sup> Según Fregel *et al.*, los estudios genéticos en el Archipiélago han demostrado que la mayoría de la población isleña actual tiene su 'origen en el Norte de África', constatando también el influjo en ella, aunque en menor medida, de 'afiliaciones euroasiáticas, del África subsahariana y amerindias' (en Gill, 2019, p.3).

Según Malgesini (2010), la vulnerabilidad social puede entenderse como la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, grupos, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento natural, económico y social de carácter traumático. En el caso de los/as MENAS, como ya se nombró anteriormente, al pasar por un duelo migratorio y, sumándole las condiciones en las que llegan, el hecho de ser menores de edad, no estar acompañados, además, enfrentarse a barreras lingüísticas y discriminación racial, explica cómo incide negativamente en ellos esta condición, dándole origen a las inseguridades e indefensión a estos/as jóvenes.

Relacionada con el concepto de exclusión social, la vulnerabilidad presenta su primera faceta en forma de pobreza material o económica, desempleo y/o precariedad laboral, deficiencias educativas y fracaso escolar. A ello hay que añadir los problemas derivados de la dificultad para encontrar alojamiento o vivienda, su salud insuficiente o mal atendida, sus fuertes limitaciones para acceder a los servicios sociales y también a la protección social. Ello explica, además, que estos sufran con tanta frecuencia crisis relacional y de vínculos sociofamiliares, problemas derivados del hecho de no estar documentados/as y sufrir por ello una situación de irregularidad administrativa.

Todas estas cuestiones explican por qué las personas que sufren vulnerabilidad, como es el caso de los/as menores extranjeros no acompañados, pueden quedarse con facilidad en los márgenes de comunidades de acogida como Canarias, corriendo un riesgo cierto de ser excluidos socialmente.

## **2.7 Exclusión social como rasgo congénito de los Menores**

### **Extranjeros no Acompañados.**

Vulnerabilidad y exclusión social son dos conceptos íntimamente relacionados. Sin embargo, este último se diferencia del primero en que solo tiene lugar cuando un individuo, grupo y/o comunidad ya se encuentra en una clara situación de vulnerabilidad. La exclusión social, por tanto, describe la situación de quienes, tras haber estado en una situación vulnerable, pasan a estar en condiciones que los sitúan al margen de la sociedad. En el caso del colectivo de los/as MENAS, estos/as suelen sufrir exclusión social a causa de las desigualdades que les afectan desde que parten desde su país de origen hasta que llegan a su destino, sea este transitorio o final. Ahondando en la definición de este término, según Roldan (2008):

La exclusión social es una acumulación de barreras y límites que dejan fuera de la participación en la vida social mayoritaria a quienes la padecen. (...) Toma en consideración [sic] situaciones como la pobreza extrema económica, las grandes dificultades de acceso al empleo, acceso muy limitado a la educación, dificultades para hacer efectivo el acceso a la salud, falta de acceso a una vivienda digna, grandes dificultades en el ámbito de las relaciones familiares y sociales (p. 170).

Por otra parte, Levitas *et al.* (2007) definen la exclusión social como un proceso complejo y multidimensional. Esta se manifiesta cuando el acceso a los recursos, derechos, bienes, servicios básicos, así como la participación en las relaciones y actividades que realiza cualquier individuo con total normalidad, se ven impedidas para determinados colectivos. Por eso los/as Menores Extranjeros No Acompañados se encuentran en una situación de exclusión social cuando no tienen acceso a los recursos nombrados con anterioridad, afectando a su calidad de



vida como individuos al igual que al equilibrio y la integración de estos/as en la sociedad.

Por lo tanto, con el término de integración se podrá observar la importancia que tiene este para transformar la situación de vulnerabilidad y exclusión social en las que están insertos/as los/as MENAS. De hecho, la integración es la clave para conseguir la convivencia entre todas aquellas personas que componen nuestra sociedad.

## **2.8 Integración y convivencia como objetivos.**

Al contrario que la asimilación, el concepto de integración alude a un proceso sociocultural interactivo fundado sobre la interdependencia, la confrontación, el intercambio y la igualdad. Hablar, pues, de integración implica referirse a una transformación gradual mediante la cual los/as nuevos/as residentes se hacen participantes activos/as de la vida económica, social, cívica, cultural del país de acogida. En la integración cada uno conserva su identidad y su originalidad. Como categoría inversamente opuesta a la asimilación, que implica sumisión y una identificación completa en el tejido social dominante. La integración pone énfasis en una relación dinámica entre el/a inmigrante o los grupos de inmigrantes y la sociedad de recepción. Supone el reconocimiento de los valores de cada grupo, así como la puesta en marcha de las condiciones específicas para que éstos puedan enriquecerse mutuamente. El/a “otro/a” es reconocido/a en su diferencia, así como en su igualdad para aportar y enriquecer al conjunto social (Martín, Martínez y Martínez, 2014).

Una vez explicado el término integración, se debe señalar que la mayoría de las sociedades contemporáneas deben aspirar, según el autor Paul Gilroy, a otro concepto clave: el de convivencia. Este se refiere a los “procesos de cohabitación e interacción

que han convertido a la multiculturalidad en una característica común de la vida social” (citado en Padilla *et al.*, 2018, p. 18). El uso de esta categoría es más realista porque, con el objetivo de lograr la integración, la convivencia explica el funcionamiento de las sociedades contemporáneas sin dar por cierta la ausencia de racismo, pero tampoco el triunfo de la intolerancia. Lo que sí introduce esta noción es algo de distancia con respecto al concepto de identidad, que “ha probado ser un recurso ambiguo en el análisis sobre la raza, la etnicidad y la política” (citado en Padilla *et al.*, 2018, p. 18). Gilroy enfatiza la importancia de estudiar las relaciones humanas positivas y negativas y de superar el pensamiento centrado en la raza que deriva de las concepciones de homogeneidad y semejanza enraizadas en los imaginarios coloniales. A su vez, propone estudiar las “experiencias de contacto cotidiano, de cooperación y conflicto entre las supuestas barreras impermeables de raza, cultura, identidad y etnicidad (citado en Padilla *et al.*, 2018, p. 18), defendiendo una solidaridad cosmopolita arraigadas en la humanidad. Para Gilroy, el “vivir juntos” sucede cuando se abraza el hibridismo, las diásporas y el multiculturalismo en las negociaciones diarias de las diferencias. Sin embargo, al no ofrecer pistas sobre cómo captar y entender la convivencia empíricamente, deja a nuestra imaginación de qué forma debemos aplicar dicha categoría metodológicamente hablando (Padilla *et al.*, 2018, p.18).

Aun existiendo relaciones de carácter histórico, cultural y por supuesto geográficas entre el archipiélago canario y el continente africano, los/as Menores No Acompañados que llegan a las Islas siguen sufriendo racismo y situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. Como antídoto frente a estas formas de discriminación, proponemos un modelo para Canarias en que la integración de estos menores se produzca a partir de un intercambio en pie de igualdad con su sociedad de acogida siguiendo los preceptos de la convivencia.

No queremos finalizar este marco conceptual y teórico sin resaltar el potencial que posee Canarias para desarrollar una experiencia exitosa de convivencia entre culturas. Nuestro territorio posee un pasado marcado por el tránsito constante de población que proviene de distintos lugares, lo que puede ayudar a que las Islas encajen más fácilmente en un modelo que gestione la diversidad en el presente desde la tolerancia y la igualdad. En resumen, la convivencia puede ser un recurso valioso para una sociedad como la nuestra si hace que contemos con más conocimientos y valoremos positivamente la diversidad e integración de cualquier persona sin importar su procedencia. Con este proyecto queremos integrar a los/as jóvenes no acompañados en un ambiente en el que nos interrelacionemos con sus tradiciones y costumbres, con el objetivo de que estas convivan con la cultura autóctona de Canarias.

### **3. Objetivos**

Una vez comprendido los términos que más influyen en la situación de estos/as menores queremos plantear los objetivos que guían este proyecto:

#### **3.1 Objetivos generales:**

Los objetivos generales de nuestra intervención son los siguientes:

- Propiciar la aparición de vías alternativas a las existentes para fomentar la integración sociocultural de este colectivo especialmente vulnerable.
- Promover la convivencia entre la cultura canaria y las culturas de origen de los Menores Extranjeros no Acompañados.

#### **3.2 Objetivos específicos:**

Para concretar las líneas planteadas en los objetivos generales de esta investigación, pretendemos:

- Analizar las necesidades socioculturales de los/as Menores Extranjeros No Acompañados.
- Conocer las principales diferencias y semejanzas entre las culturas de origen de los/as Menores Extranjeros No Acompañados con respecto a la cultura canaria.
- Trabajar en equipo con diferentes asociaciones que se dediquen a actividades culturales.
- Propiciar la construcción de un entorno seguro sin desigualdades ni discriminación.
- Favorecer el sentimiento de pertenencia grupal entre los/as Menores Extranjeros No Acompañados y los/as diferentes voluntarios/as.
- Desarrollar herramientas necesarias para continuar con el proceso de independencia hacia la vida adulta.

### **3.3 Objetivos operativos:**

En última instancia en este apartado, se presentan los cambios que se esperan lograr a partir del cumplimiento de los objetivos anteriores a medio y largo plazo en el contexto de intervención. Estos son los siguientes:

- Lograr que las asociaciones que trabajan con Menores Extranjeros No Acompañados se impliquen en nuestra propuesta.
- Conocer las principales semejanzas y diferencias culturales entre las culturas propias de los/as Menores Extranjeros No Acompañados en relación con la cultura canaria.
- Conseguir que los/as participantes reconozcan al menos dos diferencias y similitudes culturales entre sus contextos de origen y acogida.

- Favorecer que los/as Menores Extranjeros No Acompañados se sientan integrados/as con los voluntarios/as y/o participantes relacionados con el proyecto.
- Proporcionar un entorno seguro sin desigualdades ni discriminación.
- Conocer las necesidades socioculturales de los/as participantes.

### **3.4 Indicadores:**

Para finalizar con este apartado, se han establecido unos indicadores, los cuales se visualizan y se desarrollan en el apartado de evaluación.

## **4. Participantes**

Es imprescindible tener claro a qué grupos se dirige esta intervención para ajustar sus resultados. Por ello, estos se desglosan a continuación a partir de dos categorías fundamentales:

***Participantes indirectos:*** las entidades públicas y privadas que colaboren en el proyecto, al igual que, los voluntarios y/o personas que asuman su ejecución.

***Participantes directos:*** a los profesionales y a las personas que va dirigido este proyecto, es decir, ellos/as los/as menores extranjeros no acompañados.

## **5. Método**

La metodología es un aspecto esencial para poder desarrollar los objetivos e incidir en la realidad en que viven los distintos tipos de Menores Extranjeros No Acompañados que participarán en este proyecto de intervención. Según Egg:

La metodología es el conjunto de operaciones o actividades que, dentro de un proceso preestablecido, se realizan de manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social. Hace referencia a los supuestos epistemológicos. Como todas las técnicas sociales, la metodología y práctica del Trabajo Social están configuradas por la integración y fusión de 4 componentes: el estudio de la realidad, la programación de actividades, la acción social y la evaluación de lo realizado. Es esencial en cada una de estas fases, la participación de la misma población, en tanto sea posible en cada circunstancia (en Forero 2007, p.124).

En relación con la actuación que se llevará a cabo en este proyecto, se destaca que previamente a la intervención directa con los/as Menores Extranjeros no Acompañados, concretamente con tres meses de antelación, se implementará una fase de trabajo de campo. El objetivo de esta es contactar con los profesionales que formarán parte del equipo multidisciplinar que va a implementarlo. Durante este periodo, además, se llevarán a cabo reuniones periódicas con este equipo, al igual que con la asociación Coliseo, que es la principal entidad con la que se va a trabajar.

Se comenzará por tener una junta con los Directores/as de los centros de acogida inmediata (CAI) y de los centros de acogida de menores extranjeros (CAME) de la asociación Coliseo. También, se contactará con las entidades colaboradoras en cuestión para exponerles las actividades a realizar, con la finalidad de presentarles el proyecto y lograr la implicación estos/as. Tras la aceptación de la intervención se continuará contactando con entidades que trabajen actividades socioculturales en ese momento para darles a conocer nuestro proyecto y, a su vez, ofrecer una participación puntual en algunas de las actividades.

Se comenzará a explicar la primera fase del proyecto donde se encuentra la organización, coordinación, participación y difusión previa, para posteriormente comenzar la segunda fase, en la cual tiene lugar la intervención directa como parte de la ejecución del proyecto.

- **Organización:** los y las profesionales responsables del inicio del proyecto estarán compuestos por un equipo multidisciplinar.
- **Coordinación:** este equipo trabaja de forma conjunta con el equipo de la asociación Coliseo y las diferentes entidades colaborativas.
- **Participación:** de los y las menores extranjeros no acompañados y de los voluntarios/as. Al igual que, los profesionales implicados en este proyecto.
- **Difusión:** reuniones con los profesionales mencionados anteriormente. La difusión de trípticos, páginas webs, redes sociales, contacto con los medios de comunicación (radio, periódicos y televisión canaria) contacto con empresas de actividades socioculturales, etc.

Este proyecto desarrollará su marco organizativo a partir de la experiencia de trabajo que posee la asociación Coliseo, como ya se ha dicho, principal ejecutora del mismo. Los profesionales a cargo son los siguientes: los trabajadores sociales, los/as educadores sociales, los/as técnico de animación sociocultural, el/la traductor/a y una administrativa. Así mismo, el equipo estará coordinado por dos trabajadoras sociales que se encargarán de recoger la información aportada por el resto de los/las componentes del equipo sobre el progreso de los/as participantes a medida que avancen las actividades propuestas.

Para el desarrollo de las actividades se propiciará una interacción directa con el equipo de la asociación Coliseo y las distintas entidades colaboradoras dependiendo del carácter de la actividad. En estas participarán los y las menores

extranjeros no acompañados, al igual que los voluntarios que quieran formar parte de este proyecto.

Por otro lado, en la segunda fase, se llevará a cabo la intervención directa comprendida como el desarrollo propio del proyecto. Se propiciará una toma de contacto con los participantes a partir de la realización de actividades de presentación. De este modo se establecerán conexiones para en un futuro crear un entorno de participación seguro. Una vez creado este espacio, se darán a conocer las necesidades socioculturales de los Menores Extranjeros No Acompañados que participen en este proyecto y, a su vez, se desarrollarán las actividades ajustadas a sus deseos y/o necesidades.

Así mismo, estas intervenciones estarán ligadas a los valores y principios sobre los que se basa este proyecto. Estos son la integración social y cultural, la inclusión el colectivo en nuestra sociedad, la participación de los/as participantes, la empatía, cariño, respeto y convivencia entre las diferentes culturas.

En relación con los/as jóvenes migrantes se debe tener en cuenta que son personas que han pasado por un duelo migratorio, que son altamente vulnerables por su doble condición, es decir, ser menores de edad y ser personas migrantes. Por esta problemática, se encuentran en situaciones de vulnerabilidad o exclusión social que reflejan las barreras a las que tienen que enfrentarse, además de sufrir por otras cuestiones como la diferencia en el idioma o el racismo.

Por todas estas razones, es obvio que la metodología que se va a utilizar en este proyecto será cualitativa, activa y participativa, en la cual los/as Menores Extranjeros no Acompañados participarán de forma directa en las actividades que se llevarán a cabo en este a partir de la puesta en valor de sus propias experiencias.



Según Aiche (2011), la técnica activa sirve para la construcción del conocimiento de las personas que participan en un proyecto de tales características. Este método busca formar en los/as usuarios/as habilidades tales como: la autonomía, el desarrollo del trabajo en equipo, la participación, habilidades comunicativas y cooperativas, la resolución de problemas, y la creatividad de estos/as.

Por otra parte, Prosiac (2007) sostiene que el aprendizaje participativo es aquel por el cual el individuo construye un conocimiento propio mediante un proceso interactivo de aprendizaje. Los protagonistas actúan de forma simultánea y recíproca en un contexto determinado, en torno a una tarea o un contorno de aprendizajes.

Tras conocer estos dos modelos, se trabajará de forma simultánea con la técnica de gamificación. Según Deterding, Khaled, Nacke y Dixon (2011), el término de gamificación, definido como el uso de elementos de diseños de juego en contextos no lúdicos. En otras palabras, la gamificación se comprende como una técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos en las actividades de este proyecto con el fin de lograr mejores resultados, ya sea para adquirir conocimientos, potenciar habilidades o recompensar algunas acciones concretas.

En este proyecto de intervención es importante seleccionar los instrumentos adecuados para la realización de cada una de las actividades que se van a ejecutar, pues con ello se conseguirá una mejor dinamización del proyecto. Es por ello que se han seleccionado las siguientes técnicas:

- **Exposición oral:** de este modo se comprenderá que se expresará la información de forma oral de manera estructurada y sistémica. Es una

estrategia adecuada cuando los/as usuarios/as tienen carencia de información básica de carácter importante. No siempre se usará esta técnica ya que, no es una técnica útil en algunas circunstancias cuando hablamos de jóvenes extranjeros que podrían tener problemas con el idioma.

- **Ejercicios escritos:** en este caso permitirá que quede plasmada la información y con ello la información será de fácil acceso siempre que se quiera recurrir a ella. A través de esta técnica, también se podrá realizar una evaluación antes, durante y a posterior al grupo.
- **Diálogos simultáneos:** llevar a cabo debates por los cuales dialoguen sobre sus diferentes perspectivas sobre la actividad que se esté realizando. Se pretende promover la participación, la recogida de información y llegar a acuerdos entre los miembros del grupo.
- **Discusión dirigida:** se debate sobre el tema elegido en el momento entre todos/as los componentes del grupo. De este modo, se logrará conocer diferentes perspectivas sobre el tema.
- **Trabajo en grupo:** a través de esta técnica se podrá dar el punto de vista de un tema de interés en un grupo de forma más reducidas y entre estos subgrupos llegar a acuerdos.
- **Lluvia de ideas:** sirve para producir el mayor número de ideas e ocurrencias de una forma libre y más creativa.
- **Juego de roles:** se presentará como una situación imaginaria que se llevará a cabo en la vida real, donde los/as jóvenes expresen sus emociones y reacciones propias en una situación concreta.
- **Video-foro:** se utilizarán videos, películas y/o documentales para analizar una cierta circunstancia. Y tras su visualización, se realizarán unas series de

preguntas referentes a el contenido, para que de este modo los participantes reflexionen.

En resumen, a través del enfoque metodológico cualitativo, se pretende conseguir que este proyecto se desarrolle como un proceso de aprendizaje que logre la implicación de manera positiva y participativa de los Menores Extranjeros No Acompañados en su proceso de integración sociocultural y convivencia en Canarias.

## **6. Actividades/tareas.**

Para la implementación de este proyecto en los centros de acogida inmediata y en los centros de acogida a migrantes extranjeros, se ha decidido establecer una serie de actividades indirectas y directas que han sido diseñadas en base al conjunto de objetivos anteriormente mencionados.

### **6.1 Actividades indirectas:**

Las actividades indirectas son las que se realizan antes de las actividades que se desarrollan directamente con los Menores Extranjeros no Acompañados. En estas se trabajan aspectos imprescindibles como la planificación, coordinación y difusión del proyecto. Se realizarán en un periodo temporal de tres meses, los cuales son: junio, julio y agosto, y consisten fundamentalmente en lo siguiente:

- Organización con la Asociación Coliseo para acordar las citas previas a la ejecución del proyecto y con las entidades colaboradoras para la preparación de los espacios habilitados para las actividades.

- Reunión con la junta directiva de la Asociación Coliseo y las entidades colaboradoras en las cuales se dará a conocer el proyecto.
- Coordinación con el equipo multidisciplinar para plantear la función de cada uno/a dentro del proyecto (trabajadoras sociales, los/as educadores sociales, los/as técnicos de animación sociocultural, el/la traductor/a y un/a administrativo/a).
- Difusión del proyecto mediante medios de comunicación, trípticos y contacto directo con las entidades necesarias.
- Presentación y exposición del proyecto a los/as participantes conjuntamente con el equipo multidisciplinar, a través de una exposición, tríptico y el cronograma de las actividades.
- Preparación de espacios y materiales necesarios para la realización de cada una de las actividades.
- Evaluación del proyecto a través del cuestionario de satisfacción, que se les facilitará a los participantes al finalizar el proyecto.

## **6.2 Actividad directas:**

Las actividades directas son en las que se realizan directamente con los Menores Extranjeros no Acompañados. En ellas los/as principales beneficiarios/as son los/as menores migrantes. Estas actividades se realizarán en un espacio temporal de seis meses, comienza en septiembre del 2022 a febrero del 2023. Las detallamos a continuación:

**Tabla 1.** Actividades y tareas.

<b>Nº</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TAREAS</b>
1	Presentación	Consiste en la presentación de los/as profesionales a los/as participantes.	Preparación del espacio para la actividad. Confirmar la asistencia de los/as profesionales y participantes. Preparación del material a utilizar en las dinámicas para romper el hielo.
2	Eres tu Propio Tesoro	Exposición de cuestiones personales, sus necesidades y choques culturales a través de la realización de un mural.	Acondicionamiento del aula. Disposición de los materiales a utilizar en la sesión.
3	Escribamos	Esta actividad consiste en identificar las diferentes necesidades básicas económicas, sociales, etc; que presentan los/las jóvenes.	Acondicionamiento del aula. Disposición de los materiales a utilizar en la sesión.
4	La Exploración	En esta sesión se pretende analizar e indagar el proceso migratorio de cada integrante del grupo.	Organización del aula. Preparación de los materiales a utilizar en la actividad.
5	Búsqueda de los Sentimientos	Actividad para aprender a identificar, canalizar y gestionar las emociones y sentimientos de manera positiva de forma individual y grupal.	Organización del transporte. Preparación del material. Planificación del mapa y colocación del material en el parque.
6	La Cultura de Mi País	Conocer la cultura y costumbres Canarias y la propia de origen de los/las menores.	Disposición de aula. Preparación del material a utilizar en la sesión.
7	Investigación de La Laguna	Se fundamenta en que los/las menores extranjeros no acompañados obtengan conocimientos del entorno en el que viven y reconozcan los recursos del municipio.	Organización del transporte. Búsqueda previa de la información de cada uno de los recursos.
8	Cocínate	Visitar el Ciclo de Cocina de I.E.S. La Candelaria dónde se plantea trabajar la cohesión y permanencia grupal, aprender a interactuar con su grupo de iguales y realizar una retroalimentación de los diferentes platos típicos de cada cultura.	Contactar con el I.E.S. La Candelaria para concretar la visita. Elaboración de fichas de recetas. Organización del transporte.
9	Musicalízate	Esta actividad consiste en conocer e identificar la música e instrumentos típicos canarios y del continente Africano mediante la visita a el grupo Bendjembe y el Canarias Folk Fest Arona	Contactar con el grupo Bendjembe para concretar la visita. Contactar y adquirir las entradas del Canarias Folk Fest Arona. Organizar transporte.
10	Feria de Pinolere	Adquisición de conocimientos sobre las costumbres y artesanía Canaria.	Contactar y adquirir entradas. Organización de transporte. Búsqueda, contacto y reserva de mesas en el Guachinche.

11	Casa África	Vista al museo de Casa África para reforzar el sentimiento del país de origen de los/las jóvenes y analizar la diferencias culturales con la autóctna Canaria.	Contactar con la entidad colaborativa para la realización de la visita presencial u online. Organizar transporte.
12	Luchas	En colaboración con el Club de Lucha de Llano del Moro enseñar la historia, normas, modo de juego y práctica de este a los/las menores. Asimismo, cada uno de los/las participantes deberá exponer y realizar una muestra de un deporte típico de su país. Esta actividad pretende generar cohesión y pertenencia grupal, análisis de las diferencias culturales y adquisición de nuevos conocimientos.	Contactar y planificar visita con el Club. Organizar transporte.
13	Ponte las Botas	Realización de una caminata con el club de senderismo Ponte las Botas por Anaga para conocer y disponer de conocimientos sobre la fauna y flora canaria y la propia de cada país de procedencia de los/las jóvenes.	Contactar y concretar la caminata con el club de senderismo. Preparación de vestimenta para la actividad. Organización del transporte.
14	Creación de Cacharos	En esta sesión se busca que construyan un cacharro para el día de San Andres dando a conocer la historia de esta festividad, fomentar la cohesión y pertenencia grupal y la creatividad.	Disposición de aula. Preparación del material a utilizar en la sesión.
15	Día de San Andrés: Correr el Cacharro	Esta actividad consiste en trasladarse al municipio de Icod de los Vinos a la fiesta de las tablas para dar a conocer esta costumbre a los/las menores y se relacionen con sus iguales corriendo el cacharro que han elaborado en la sesión anterior.	Organización del transporte. Revisar que los/las menores llevan su cacharro.
16	Trabajar en Piña	En las intalaciones del Forestar Park se plantea trabajar la cohesión y pertenencia grupal, prestandose ayuda mutua y superando conjuntamente los obstáculos y miedos que se les presenten.	Contactar con el Forestar Park y programar la visita. Organizar transporte.
17	Video Forum: "La Clase"	Mediante la reproducción de la película se pretende concienciar sobre la importancia de la integración y la convivialidad de las diferentes culturas en un contexto.	Disposición de aula. Preparación del material a utilizar en la sesión.
18	Navidad Cultural y Amigo Invisible.	En esta actividad se sustenta en el análisis de las diferencias culturales, la cohesión y pertenencia grupal, la creatividad, la integración y la convivialidad.	Disposición de aula. Preparación del material a utilizar en la sesión.

19	Hoy Eliges Tú	Consiste en que los/las propios/as jóvenes a través de la planificación de una actividad que les guste logren trabajar en equipo, con respeto, tolerancia, etc.	Supervisar la actividad que plateen los/las jóvenes.
20	Nos Vamos de Ruta 1	Se basa en llevar a cabo una ruta por la zona metropolitana y sur de la isla con la finalidad de dar a conocer los diferentes municipios, su historia, sus características, lugares significativos, etc.	Organizar transporte. Búsqueda de una guía turística. Concertar fecha y hora con la profesional.
21	Nos Vamos de Ruta 2	Continuación de la anterior pero la ruta se realiza por la zona norte de la isla.	Organizar transporte. Búsqueda de una guía turística. Concertar fecha y hora con la profesional.
22	Conociendo el Carnaval	En esta sesión se busca alcanzar conocimientos sobre esta festividad, fomentar la relación entre sus iguales, expresión de sus sentimientos y emociones a través la música y el baile.	Contactar con la murga los Bambones y la comparsa los Cariocas y concretar visita. Organizar transporte.
23	Trabajo Grupal	Realización de diferentes dinámicas se plantea trabajar la cohesión y pertenencia grupal, analizar y respetar las diferencias culturales, promover la integración y la convivencia.	Disposición de aula. Preparación del material a utilizar en la sesión.
24	Teatro y Expresión Corporal	Se enfoca en trabajar el autoconocimiento, pérdida de la vergüenza, el correcto movimiento de cuerpo y la voz, el control de la respiración y la relajación. Además, de la creación de un espacio seguro.	Disposición de aula. Preparación del material a utilizar en la sesión.
25	Llegó el Carnaval y la Despedida	Esta última actividad se realizará una fiesta de disfrace y la despedida en la que se pretende trabajar la cohesión y pertenencia grupal, la integración y la convivencia.	Disposición de aula. Preparación del material a utilizar en la sesión.

*Nota: fuente, elaboración propia.*

## **7. Temporalización y cronograma.**

La temporalización del proyecto se desarrollará una vez a la semana, preferentemente durante los días jueves, viernes o sábado. El horario se establecerá dependiendo de la actividad que se ejecute. En los tres primeros meses correspondientes a junio, julio, y agosto se llevará a cabo la planificación, coordinación y difusión de las actividades, mientras que, en los 6 meses restantes, desde septiembre de 2022 hasta febrero de 2023, se realizarán las distintas tareas previas de su fase de desarrollo. De este modo, la temporalización total de nuestro trabajo abarcará un total de 9 meses.





## **8. Localización.**

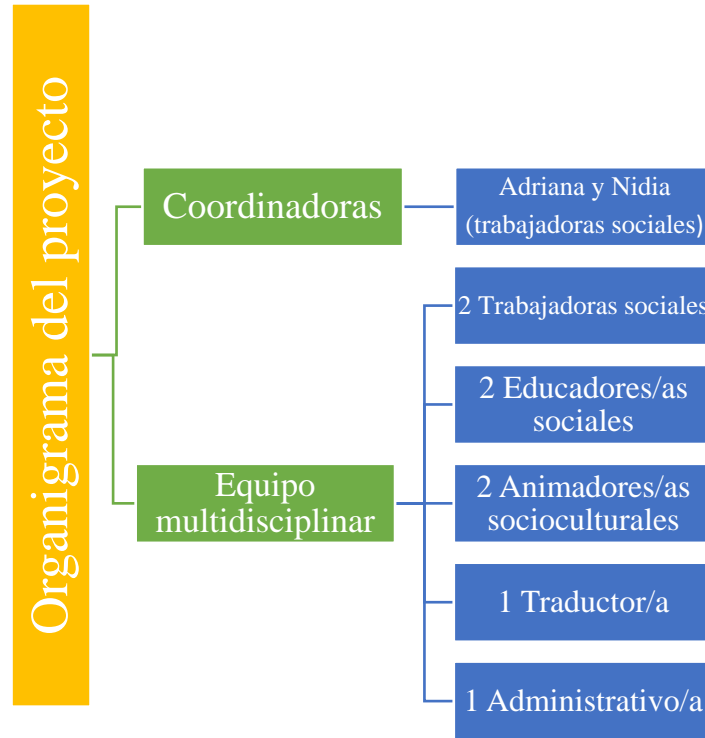
El proyecto de intervención se ubicará en la Asociación Coliseo, en la calle La Higuerita, Avenida de Los Menceyes, número 184, oficina nº 3, código postal 38200 San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife. Nos centramos en esta asociación puesto que cuentan con Centros de Acogida Inmediata (CAI) y los Centros para Menores Extranjeros (CAME), que son los principales centros con los que se pretende actuar. Dichos centros se encuentran, además, en el mismo municipio en que están ubicados los centros mencionados anteriormente y también se localizan allí la mayoría de las entidades colaborativas que participan en el proyecto. Por todas estas razones hemos decidido desarrollar nuestro trabajo en la ciudad de La Laguna, pues esta nos facilita la movilidad y permite llevar a cabo las actividades propuestas de una forma más cómoda y operativa.

## **9. Administración del proyecto.**

Para presentar la administración de este proyecto de intervención es fundamental el diseño de un organigrama funcional, donde se plasme la estructura por la que se va a regir y quienes lo componen. En este caso se necesita dos coordinadoras que se encargarían de la planificación, coordinación, difusión, ejecución y evaluación del proyecto. Por otra parte, se contará con dos educadores sociales cuya función será apoyar, asistir y acompañar a los/as Menores Extranjeros no Acompañados durante todo este proceso. Así mismo, se contará para las actividades con los/as animadores socioculturales que se encargarán de explicar, acompañar y ejecutarlas, así como también se debe incluir a un/a traductor/a que tendrá la función de ayudar a estos/as jóvenes en su proceso de adaptación con las barreras lingüísticas. Por último, se contará con un/a administrativo/a que se ocupe de la parte administrativa y económica.

Esquema 1.

*Organigrama del proyecto.*



**Nota:** Fuente: Elaboración propia (2022).

En relación con la manera en la que se desarrollará la coordinación interna del proyecto, se promoverá la celebración periódica de reuniones a las deberá acudir el equipo multidisciplinar al completo. Con ello se pretende que exista una mejor coordinación y cohesión respecto a las acciones que se vayan a realizar con el grupo de trabajo. De este modo, la información obtenida en estas reuniones se quedará recogida de forma sistemática a través de las actas (véase en anexo 28).

Por otro lado, la gestión de calidad de este proyecto tendrá en cuenta no tanto sus contenidos sino el modo en que estos se van a implementar. Esto es debido a que el principal beneficio que se quiere lograr en términos de calidad es que estos/as menores perciban que están en un espacio protegido y libres de ser juzgados. De esta manera se

potenciará su libertad para expresarse, avanzar y crecer a través de la filosofía de trabajo y de la metodología específica del proyecto, la cual se basa en aprender en entornos no lúdicos y tener presente siempre la convivencia entre culturas.

Asimismo, en referencia a la coordinación externa con otras entidades e instituciones, esta se desarrollará a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas y reuniones periódicas. En primera instancia, se contactará con la asociación Coliseo para presentar la propuesta de intervención y, posteriormente, ejecutarla. Será importante contactar con otras entidades para permitir el acceso a las instalaciones necesarias según la actividad.

## **10. Recursos.**

Una vez realizado el estudio de necesidades a las que se les tiene intención de dar respuesta con la implementación de este proyecto se necesitarán una serie de recursos fundamentales para el desarrollo de este, tales como:

Tabla 3.

### *Recursos del proyecto*

---

Recursos humanos	Trabajadoras sociales, educadores/as sociales, técnicos/as de animación sociocultural, traductor/a, guía turístico, monitor/a de teatro, administrativa/o y conductor/a.
------------------	--

Recursos materiales

**Fungibles:** bolígrafos, folios, cartulinas, sobres, latas, cuerdas, rotuladores, posits, cinta, silicona, cartón, corcho, ovillos de lana.

**No fungibles:** chinchetas, disfraces, ordenador, altavoz, proyector, sillas, mesas, tijeras, microbús, e impresora.

Recursos técnicos

Cuestionario de evaluación final, tríptico, cronograma, actas, power point, acceso a internet etc.

Recursos espaciales

Espacio habilitado en la asociación coliseo, parque la granja, San Cristóbal de la Laguna casco histórico, instalaciones de cocina I.E.S Candelaria, recinto Canarias Folfest Arona, recinto Feria Pinolere, museo Casa África, Anaga, Forestal Park, zona sur de la isla, zona norte-metropolitana, espacio de ensayo murgas y comparsas.

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia (2022).**

## 11. Presupuesto y plan de financiación.

**Tabla 4.** Presupuesto del Proyecto.

<b>PRESUPUESTO</b>			
<b>RECURSOS HUMANOS:</b>	<b>CUANTÍA/€</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>	
2 Trabajadoras Sociales	25.200 € (1.400 € mensuales)	Asociación Coliseo y Gobierno de Canarias.	
2 Educadores Sociales	21.600 € (1.200 € mensuales)		
2 Técnicos/as animación sociocultural	20.000 € (1.000 € mensuales)		
1 Traductor /a	10.800 € (1.100 € mensuales)		
1 Administrativo/a	10.000 € (1.000 € mensuales)		
<b>SUBCONTRATAS:</b>	<b>CUANTÍA/€</b>		
Conductor/a	120 € (el día)		
Guía Turístico/a	80 € (el día)		
Monitor/a de Teatro	80 € (el día)		
Total de los recursos humanos:	80.280 €		
<b>RECURSOS MATERIALES:</b>	<b>CUANTÍA/€</b>		
Bolígrafos, lápices, rotuladores, cartulinas, cartón, pos-its, sobres, silicona, chinchetas, corcho, tijeras.	200 €		
Latas	0 €		
Cuerdas	10 €		
Disfraces	100 €		
Ovillos de Lana	5 €		
Total de recursos materiales:	315 €		
		Total de recursos: 80.595 €	

**Nota:** Fuente: Elaboración propia (2022).

## **12. Sistema de evaluación.**

Para la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta los siguientes factores, la evaluación de las actividades realizadas, los conocimientos adquiridos por los/as participantes durante el proceso y el grado de satisfacción de los/as mismos/as.

En relación con la evaluación de las actividades ejecutadas y la de los conocimientos adquiridos, se observará la forma en que los/las participantes realicen dichas actividades. El objetivo final es valorar el proceso y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas durante cada actividad mediante la información obtenida de la observación de los/as profesionales, que se recopilará de forma sistemática.

En última instancia, con respecto al grado de satisfacción de los/as participantes, se empleará como herramienta un cuestionario de satisfacción sobre el desarrollo y el contenido de las actividades realizadas, de forma que se pueda conocer los posibles fallos y rectificarlo para futuras intervenciones. (Véase en anexo 30).

Asimismo, se realizará un último procedimiento para llevar a cabo la evaluación. Este será a través de los objetivos operativos a través del establecimiento de unos indicadores y, a su vez, un sistema de calificación ordinal del nivel de consecución de cada objetivo (del 1 al 5, siendo, 1 “muy poco” y 5 “bastante”). Con ello se espera saber en qué grado se ha logrado alcanzar los objetivos propuestos. A continuación, se presenta una rúbrica como propuesta de indicadores básicos para medir el logro de cada uno de los objetivos propuestos.

**Tabla 5: Evaluación.**

<b>Objetivos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Nivel de consecución (Del 1 al 5, siendo 1 “muy poco” y 5 “bastante”)</b>
Lograr que las asociaciones que trabajan con Menores Extranjeros No Acompañados se impliquen en nuestra propuesta.	Número de asociaciones colaborativas implicadas en la propuesta del proyecto de intervención para el funcionamiento eficiente del mismo.	
Conocer las principales semejanzas y diferencias culturales entre las culturas de propias de los/as Menores Extranjeros No Acompañados en relación con la cultura canaria.	Nivel de conocimiento de las principales semejanzas y diferencias culturales entre las culturas de propias de los/as Menores Extranjeros No Acompañados en relación con la cultura canaria.	
Conseguir que los/as participantes reconozcan al menos dos diferencias y similitudes culturales entre sus contextos de origen y de acogida.	Grado de reconocimiento de los/as participantes de al menos dos diferencias y similitudes culturales entre sus contextos de origen y de acogida.	
Favorecer que los/as Menores Extranjero No Acompañados se sientan integrados/as con los voluntarios/as y/o participantes relacionados con el proyecto.	Nivel de participación y pertenencia grupal de los/as Menores Extranjeros No Acompañados con los voluntarios/as y/o participantes relacionados con el proyecto.	
Proporcionar un entorno seguro sin desigualdades ni discriminación.	Grado de comodidad en el grupo y los espacios habilitados para las actividades.	
Conocer las necesidades socioculturales de los/as participantes.	Nivel de identificación de al menos tres necesidades socioculturales de los/as participantes.	

**Nota: Fuente: Elaboración propia (2022).**



## Referencias Bibliográficas:

- ACCEM [Asociación Católica Española de Inmigrantes] (2022). *Infancia y adolescencia migrantes no acompañada. Menores Extranjeros No acompañados*. ACCEM <https://www.accem.es/vulnerables/menores-extranjeros-no-acompanados-mena/>
- ACNUR [Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados] (2019). *Menores no acompañados y la protección del asilo*. Madrid: Delegación de ACNUR en España y Ministerio de Empleo y Seguridad Social. <https://www.acnur.org/5cf926764.pdf>
- Aiche, M. (2011). *Enseigner le projet d'architecture*. Londres: Universitaires Européennes.
- Balibar, E. (1991). ¿Existe un neorracismo? En I. Wallerstein y E. Balibar. *Raza, nación y clase* (pp. 31-48). Madrid: IEPALA (Obra original publicada en 1988).
- Beltrán Sales, R. (2019). Una aproximación a la promoción de la resiliencia en Menores Extranjeros No Acompañados (MENA) en centros de la Comunidad Valenciana. Trabajo Final de Máster dirigido por M. A. Gimeno Navarro y R. Perez Mateu. Universitat Jaume I, Valencia.
- Cónsola, M. (2016). La atención socioeducativa de los menores extranjeros no acompañados. Una mirada hacia las expectativas y las necesidades. *Revista de intervención socioeducativa*. 64, 44-60. <https://raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/311853>
- Decreto ley 23/2020, de 23 de diciembre, por el que se modifica la normativa de atención a la infancia para adaptar los centros de atención inmediata como dispositivos de emergencia para el acogimiento de menores extranjeros no acompañados.(2020) *Boletín Oficial de Canarias*. 267, de 28 de diciembre de 2020, 267-5173. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/267/003.html>

- Defensor del Pueblo (2021). *La migración en Canarias*. Estudio. Madrid: El Defensor del Pueblo.  
[https://www.defensordelpueblo.es/wpcontent/uploads/2021/03/INFORME\\_Canarias.pdf](https://www.defensordelpueblo.es/wpcontent/uploads/2021/03/INFORME_Canarias.pdf)
- Deterding, S., Khaled, R., Nacke, L., & Dixon, D. (2011). *Gamification: toward a definition*. *Proceeding of the CHI 2011 Gamification Workshop Proceedings*. Vancouver, BC: ACM.
- Empez Vidal, N. (2015). “¡Solo Valiente!”. *Los menores que migran solos desde Marruecos a Cataluña*. (Tesis doctoral, dirigida por: Monserrat Ventura Oller y Manuel Delgado Ruiz). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. <https://www.tdx.cat/handle/10803/287989#page=14>
- Epdata (9 de diciembre del 2021). *Menores extranjeros no acompañados en España, datos y estadísticas*. Epdata.es <https://www.epdata.es/datos/menores-extranjeros-no-acompanados-espana-datosestadisticas/621>
- Estévez González, F. (2011) Guanches, Magos, Turistas e Inmigrantes: Canarias en la jaula identitaria. *Revista Atlántida. Revista Canaria de Ciencias Sociales*, 3, 145-172.  
[https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/10371/A\\_03\\_%282011%29\\_09.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/10371/A_03_%282011%29_09.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Fregel, R., Ordoñez, C., Santana, J., *et al.* (2019). Los mitogenomas iluminan el origen y los patrones migratorios de los indígenas de Canarias. *PLoS ONE*, 14: 1-24.
- Fuentes, R. (2014). Menores Extranjero No Acompañados (MENA). *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 3, 105-111. <https://studylib.es/doc/6661508/menores-extranjeros-no-acompa%C3%B1ados--mena-Gimeno>
- Galvín, I. y Franco, P. (coord.) (1996). *Propuesta metodológica para el Trabajo Social con inmigrantes*. Madrid: Siglo XXI.

Gilroy, P. (2004). *After Empire: Melancholia or Convivial Culture?* Londres: Routledge.

Gordillo Forero, N. A. (2007). Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social.

*Revista Tendencia & Retos* N° 12., 119-135.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4929312.pdf>

Infoceuta (04/03/2022). Vox advierte: “No se puede comparar a los niños que huyen de Ucrania con los

MENA”. *Infoceuta*. [http://www.infoceuta.com/articulo/congreso-y-senado/vox-advierte-puede-](http://www.infoceuta.com/articulo/congreso-y-senado/vox-advierte-puede-comparar-ninos-que-huyen-ucrania-mena/20220324020752033590.html)

[comparar-ninos-que-huyen-ucrania-mena/20220324020752033590.html](http://www.infoceuta.com/articulo/congreso-y-senado/vox-advierte-puede-comparar-ninos-que-huyen-ucrania-mena/20220324020752033590.html)

Lafuente Castellano, E. (2009). Jornades de Foment de la Investigació. Menores inmigrantes no

acompañados (MENAS). *Fórum de recerca*, 2009- 2010, 15, 495-504.

[http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77768/forum\\_2009\\_36.pdf?sequence=1&is](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77768/forum_2009_36.pdf?sequence=1&is)

[Allowed=y](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77768/forum_2009_36.pdf?sequence=1&is)

Lajusticia, M. G. L. (2018). La construcción de la identidad. Menores extranjeros no acompañados en

contextos de protección. *RES: Revista de Educación Social*, 27, 71-92.

[https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/06/construciden\\_res\\_27.pdf](https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/06/construciden_res_27.pdf)

Levitas, R. y Falmhy, E. (2014). *Social Exclusion in the UK*. [Diapositiva de Power Point] University of

Bristol.

<https://www.poverty.ac.uk/sites/default/files/attachments/Levitas%20%20Social%20Exclusion>

[%20in%20the%20UK.pdf](https://www.poverty.ac.uk/sites/default/files/attachments/Levitas%20%20Social%20Exclusion%20in%20the%20UK.pdf)

Malgenisi, G. (2010) *Informe anual sobre la vulnerabilidad social 2008-09*. Madrid: Cruz Roja Española.

<https://www2.cruzroja.es/documents/5640665/13549746/2009+Informe+sobre+la+vulnerabilidad+soci>

[al.pdf/d1b6e28a-1ea9-f63f-f720-30723a068244?t=1556611536280](https://www2.cruzroja.es/documents/5640665/13549746/2009+Informe+sobre+la+vulnerabilidad+soci)

Martín, E; Martínez F., Manuel y Martínez J. (2014). *Materiales Didácticos. Interculturalidad y Atención a Menores y Jóvenes Inmigrantes*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

[https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Introduccion interculturalidadymigraciones\\_US.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Introduccion_interculturalidadymigraciones_US.pdf)

Mbembe, A. (2016). El Sujeto de Raza. *Crítica de la Razón Negra*. (pp. 37- 78). Paris: Ned Ediciones.

Save The Children (12 de mayo de 2019). *Menas es un estigma, son niños y niñas solo*. Save The Children. <https://www.savethechildren.es/actualidad/menas-es-un-estigma-son-ninos-y-ninassolos>

Padilla, B. Olmos Alcaraz, A. y Azevedo, J. (2018). Etnografías de la convivencia y superdiversidad: reflexiones metodológicas. *Andamios*, 36(15), 15-41. <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v15n36/1870-0063-anda-15-36-15.pdf>

Palomino, E. (2015). La necesaria reconceptualización de las migraciones de menores no acompañados en Canarias, España. *Estudios fronterizos*, 16(32), 11-32. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-69612015000200001&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612015000200001&lng=es&tlng=es)

Peláez Fernández, P. (2018). Estado de la cuestión sobre los derechos de los MENAS en España: entre la protección y el abandono. *Revista de Educación Social*, 27, 48-70.

Prosiac (2007). *Proyecto Salesiano de Innovación Educativa y Curricular*. Quito: Editorial Don Bosco.

Ramos Bartolomé, C. (2021). *Realidad de los menores extranjeros no acompañados en España y su intervención social*. [Trabajo Final de Grado dirigido por María Félix Rivas Antón]. Valladolid:

Facultad de Educación y Trabajo Social Universidad de Valladolid.

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/49458/TFGG5125.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ramos, J., M., Madero, A. y Portilla, I. (2019). Desprotección de la Infancia en la Frontera Sur. Andalucía: Federación Andalucía Acoge.

Revuelta Alonso, L., (2014). Trabajo social, necesidades, problemas y recursos.

*Humanismo y trabajo social.* 14-15, 163-175.

<https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/6203/Revuelta%20Alonso.pdf;jsessionid=BCE>

[D220C2A5FBAA67CF3343541B2C854?sequence=1](https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/6203/Revuelta%20Alonso.pdf;jsessionid=BCE)

Rodríguez P, B. (18 de febrero de 2020). *Causas de la discriminación racial*. Ayuda en Acción.

<https://ayudaenaccion.org/ong/blog/derechos-humanos/causas-discriminacion-racial/>

Roldan, E. y García, T. (2008). *Políticas de Servicios Sociales*. Madrid: editorial Síntesis.

Rubio, J. (12 de noviembre de 2019). Cómo el término "mena" invisibiliza a los niños migrantes. *El País*.

[https://verne.elpais.com/verne/2019/11/12/articulo/1573549678\\_900503.html](https://verne.elpais.com/verne/2019/11/12/articulo/1573549678_900503.html)

Segato, R. (2007). Raza es signo. *En La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. (pp. 131- 151). Buenos Aires: Prometeo Libros.

UNICEF [Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia]. (2006). *Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño*. Madrid: UNICEF Comité Español. (Edición Original de 1989).

<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

UNICEF [Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia]. (2015). *Convención sobre los derechos del niño*.

[https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ConvencionsobrelosDerechosdelNino\\_0.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ConvencionsobrelosDerechosdelNino_0.pdf)

UNICEF [Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia] (2018). *Acción humanitaria para la infancia, 2018. Resumen*. Nueva York: Fondos de las Naciones Unidas para la Infancia.

<https://www.unicef.es/publicacion/accion-humanitaria-para-la-infancia-2018>

## **Anexos.**

### **Anexo I: *Presentación.***

---

<b>Nombre</b>	Presentación del grupo.
<b>Objetivos</b>	Que los participantes y el equipo multidisciplinar se conozcan y establecer el primer contacto ellos/as.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.

**Desarrollo de la actividad** Para comenzar, los/as jóvenes y el equipo de trabajo nos sentaremos en un círculo (preferentemente en el suelo, para estar todos al mismo nivel visual). Nos presentaremos con los nombres de las personas del equipo al igual que la función de cada uno/a dentro del proyecto. Se presentará el proyecto, se le dará a disposición el cronograma de las actividades que se realizarán.

A continuación, para romper el hielo, jugaremos a un primer juego de presentación. Denominado: dime quién eres y no tu nombre. Que se desarrollará de la siguiente manera:

1. Los/as participantes se sientan en un círculo en el suelo.
2. Una primera persona comienza diciendo que le gusta hacer en su tiempo libre, que aficiones tiene, que cualidades y que puntos flojos. No hablar sobre religión, edad, nombre, procedencia, etc. Solo de que caracteriza a la persona (que no sean rasgos físicos o directamente culturales).
3. Una vez terminada la ronda donde todos hayan participado, se sacará en clave cosas que más destacarían de sus compañeros/as de lo que han nombrado a la hora de la presentación.

Seguidamente, se realizará otra actividad de presentación denominada la tela de araña. Consiste en:

1. Las personas que participen se sentarán en el suelo en círculo con un novillo de lana.
2. El novillo de lana se pasará de persona a persona según se vayan presentando. De este modo se realizará una especie de cadena de presentación.
3. Una vez finalizada la primera ronda se realizará a la reversa. Se dice el nombre de la persona y darle el novillo y así sucesivamente.

**Temporalización** 30 de agosto del 2022.

**Recursos/ materiales** Recursos humanos: usuarios/as y equipo multidisciplinar.  
Recursos materiales: fotocopias del cronograma y novillos de lana.  
Recursos espaciales: sala habilitada en la asociación Coliseo.

**Duración y espacio** Dos horas y media.

**Evaluación** Realización de preguntas abiertas para saber que expectativas tienen sobre el proyecto.

---

**Nota:** *Fuente:* Elaboración propia.



## **Anexo II: *Eres tu propio tesoro.***

---

<b>Nombre</b>	Eres tú propio tesoro.
<b>Objetivos</b>	Conocer algunas cuestiones personales, detectar las necesidades y los diferentes choques culturales que podrían tener los/as usuarios/as.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	<p>La actividad comenzará volviéndose a presentar, para refrescar los nombres de las personas y de este modo entrar en un ambiente más relajado. En la actividad se van exponiendo cuestiones personales a cerca del lugar de procedencia, como han realizado su viaje migratorio, también pueden hablar de su familia. Se puede dejar abierto a temas personales que vean necesarios compartir. Se busca interiorizar en sí mismo y conocer a los demás.</p> <p>Las personas participantes de esta actividad narran, por orden, cómo llegaron a España y cómo se han sentido en el viaje, además de todo lo que ellas quieran contar abiertamente.</p> <p>Mediante una tabla de sentimientos, los/as usuarios pintarán en la plantilla proporcionada sus emociones. Todos los sentimientos que aparecen en la tabla son explicados antes para poder ser identificados. Una vez explicados, dirán que sentimientos son los que más destacan sobre ellos/as mismos/as.</p>
<b>Temporalización</b>	1 de septiembre del 2022.
<b>Recursos/ materiales</b>	Recursos humanos: usuarios/as y equipo multidisciplinar. Recursos materiales: fichas de emociones.

Recursos espaciales: sala habilitada en la asociación Coliseo.

**Duración y espacio**      2 horas y media.

**Evaluación**                      Mediante una puesta en común sobre que han sentido a lo largo de la actividad se recogerá la información para plasmarla en el diario de campo.

---

**Nota:** *Fuente:* Elaboración propia.

### **Anexo III: *Escribamos.***

---

<b>Nombre</b>	Escribamos.
<b>Objetivos</b>	Realizar una carta de presentación en la cual los/as usuarios/as escriban y dejen plasmadas sus emociones a lo largo de su viaje migratorio. Para de este modo tener siempre presente lo que han superado y lo que queda por superar.
<b>Participantes</b>	Los/as participantes del proyecto y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Tras la realización de la anterior sesión, elaboraremos, por escrito, un resumen de lo hablado en la actividad 1. Para ello, deberán apoyarse en la guía que tendrán a su disposición (anexo 26). Asimismo, contaremos con el apoyo de tabletas para favorecer el uso del vocabulario y el conocimiento de aquellos conceptos nuevos que vayan apareciendo, tanto en el lenguaje oral como escrito.
<b>Temporalización</b>	10 de septiembre del 2022.
<b>Recursos/ materiales</b>	Recursos humanos: usuarios/as y equipo multidisciplinar.  Recursos materiales: guion de presentación, folios, sobres y bolígrafos, ordenador y conexión a internet.  Recursos espaciales: sala habilitada en la asociación Coliseo.
<b>Duración y espacio</b>	3 horas.
<b>Evaluación</b>	Se realizará una puesta en común de cómo se han sentido a la hora de realizar esta actividad y se recogerá en el diario de campo.

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia.**

## **Anexo IV: La exploración.**

---

<b>Nombre</b>	La exploración.
<b>Objetivos</b>	Enseñar de forma gráfica la geografía de los diferentes países para que se pueda detectar los lugares de procedencia, el lugar actual y los diferentes lugares a los que les gustaría ir en un futuro.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	<p>Comenzaremos haciendo una lista, en la pizarra, de los países de origen, y de aquellos otros por los que hemos viajado y/o nos gustaría viajar. Finalizada esta tarea, utilizaremos chinchetas de colores para situarlos en su correspondiente mapa y, consecuentemente, poder visualizarlos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Chincheta azul: país de origen.</li><li>- Chincheta Verde: país receptor.</li><li>- Chincheta amarilla: países en los que hemos estado.</li><li>- Chincheta rosa: país en los que nos gustaría estar.</li></ul> <p>A continuación, se realizará una maqueta de cartón (véase en anexo 27) donde se destacarán solo los países de recepción y los de origen marcando cada una de estas situaciones con chinchetas de colores diferentes.</p>
<b>Temporalización</b>	17 de septiembre

<b>Recursos/ materiales</b>	<p>Recursos humanos: usuarios/as y equipo multidisciplinar.</p> <p>Recursos materiales: plantilla del mapamundi, chinchetas de colores, bolígrafos, cartón, cartulinas de colores, tijeras, pegamento, ordenador y acceso a internet.</p> <p>Recursos espaciales: sala habilitada en la asociación Coliseo.</p>
<b>Duración y espacio</b>	3 horas.
<b>Evaluación</b>	Se realizará unas preguntas abiertas sobre si les ha sido gratificante o no la realización de la actividad.

---

**Nota:** *Fuente:* Elaboración propia.

## **Anexo V: *Búsqueda de los sentimientos.***

---

<b>Nombre</b>	Búsqueda de los sentimientos.
<b>Objetivos</b>	Expresar con libertad los sentimientos de los participantes, reducir el miedo y vergüenza de compartirlos frente a sus iguales. Se busca también fomentar el autoconocimiento y sus deseos del futuro.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	<p>En primer lugar, dar la primera pista al grupo entero en el lugar de comienzo, para así continuar con la búsqueda de la siguiente. La primera pista solo expresará a dónde dirigirse.</p> <p>La segunda pista tendrá expresada la pregunta de: ¿Cómo te sientes ahora mismo?</p> <p>En la tercera pista, habrá una pista que cuestione lo siguiente: ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo? Y ¿Qué crees que se te da bien?</p> <p>En la cuarta pista se preguntará: ¿Qué no te gusta hacer? ¿Por qué no te gusta?</p> <p>En la quinta pista, se hará la siguiente pregunta: ¿Qué te gustaría hacer y/o probar y no has hecho? ¿Por qué no has dado el paso para hacerlo?</p> <p>En la sexta pregunta se refleja: ¿Qué objetivos tienes a corto plazo? ¿Y a largo plazo?</p> <p>En la séptima pregunta se expone: ¿Cuál sería el oficio de tus sueños? ¿Por qué?</p>

Por último, ¿Qué crees que deberías hacer para conseguir tus objetivos anteriores? ¿Qué obstáculos crees que te impiden hacerlo?

Tras finalizar las preguntas el grupo obtendrá un premio conjunto y entre todos se elegirá por consenso a la persona que consideren con mejor desarrollo a lo largo de la actividad.

**Temporalización** 23 de septiembre.

**Recursos/ materiales** Recursos humanos: usuarios/as y equipo multidisciplinar.

Recursos materiales: cartulinas, rotuladores, cinta, cuadernos de anotación, y premio individual y colectivo.

Recursos espaciales: Parque la granja.

**Duración y espacio** 3 horas y media.

**Evaluación** Mediante una votación de todos/as los/as participantes, se elegirá a la persona que consideren que se ha desenvuelto mejor a lo largo de la actividad.

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia.**

## **Anexo VI: *La cultura de mi país.***

---

<b>Nombre</b>	La cultura de mi país.
<b>Objetivos</b>	Recordar la cultura de los diferentes países de procedencia y de esta forma intercambiar conocimientos de los diferentes lugares. Al igual, gracias a esta actividad podemos obtener información para próximas actividades.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	<p>Comenzaremos hablando de las diferentes culturas y costumbres de los países de procedencia de cada uno/a de los participantes, aprovechando de este modo las diferentes experiencias.</p> <p>A continuación, se hará un mural destacando las diferentes cosas que destacan de los países:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Deporte</li><li>2. Gastronomía</li><li>3. Lengua</li><li>4. Moneda</li><li>5. Baile típico</li><li>6. Música típica</li><li>7. Vestimenta típica</li><li>8. Festividades más destacadas</li></ol> <p>Una vez que cada uno en diferentes cartulinas de diferentes colores (cada color corresponde a un enunciado) de recortará y se creará un mural en el que se podrá consultar recordar las cosas típicas de los distintos lugares.</p>
<b>Temporalización</b>	1 de octubre del 2022.



<b>Recursos/ materiales</b>	<p>Recursos humanos: usuarios/as y equipo multidisciplinar.</p> <p>Recursos materiales: cartulinas, rotuladores, cinta, cuadernos de anotación, pegamento, tijeras, ordenadores y acceso a internet</p> <p>Recursos espaciales: espacio habilitado en la asociación Coliseo.</p>
<b>Duración y espacio</b>	3 horas.
<b>Evaluación</b>	A la hora de terminar el mural, se verá reflejado si el trabajo que se ha realizado ha sido gratificante o no.

---

**Nota:** *Fuente:* Elaboración propia.

## **Anexo VII: Investigación en la laguna.**

---

<b>Nombre</b>	Investigación de la laguna.
<b>Objetivos</b>	Que los/as jóvenes obtengan conocimientos del entorno en el que viven y reconozcan los recursos de la zona.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Ir a dar un paseo por la zona metropolitana para que así los jóvenes conozcan una de las zonas más emblemáticas del norte de la isla, al igual que conozcan los recursos básicos de la zona, como se accede a ellos y conocer sus funciones.
<b>Temporalización</b>	7 de octubre del 2022.
<b>Recursos/ materiales</b>	Recursos humanos: usuarios/as y equipo multidisciplinar. Recursos materiales: libretas y bolígrafos. Recursos espaciales: zona metropolitana, San Cristóbal de la Laguna.
<b>Duración y espacio</b>	4 horas.
<b>Evaluación</b>	Se realizará una evaluación hablada para saber si les ha sido útil o no la actividad.

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia.**

## **Anexo VIII: Cocínate.**

---

<b>Nombre</b>	Cocínate.
<b>Objetivos</b>	Trabajar la cohesión y permanencia en el grupo, a su vez, trabajar como cocinar los diferentes platos de los diversos países. Otro de los objetivos sería establecer lazos con sus iguales.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	<p>Se pactará con el I.E.S Candelaria ir a sus instalaciones para realizar en sus cocinas los diferentes platos. Antes de realizar esta actividad estarán establecidas las fichas de los alimentos y elaboración pertinente de la comida.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Los alumnos del I.E.S mostrarán a los usuarios/as como realizar algún plato canario y se probará.</li><li>2. Luego los jóvenes pertenecientes al programa realizarán la preparación de sus platos típicos y se hará lo mismo de probar.</li><li>3. Se realizará una retroalimentación de que les pareció.</li></ol>
<b>Temporalización</b>	12 de octubre del 2022.
<b>Recursos/ materiales</b>	<p>Recursos humanos: usuarios/as y equipo multidisciplinar.</p> <p>Recursos materiales: fichas de preparación, delantales de cocina, alimentos necesarios.</p> <p>Recursos espaciales: instalaciones de cocina I.E.S Candelaria.</p>

**Duración y espacio**          6 horas.

**Evaluación**                      Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota: *Fuente:* Elaboración propia.**

## **Anexo IX: Musicalízate.**

---

<b>Nombre</b>	Musicalízate.
<b>Objetivos</b>	Aprender los diferentes tipos de música canaria al igual que conocer un grupo de fusión musical africana y canaria. Se quiere lograr la cohesión del grupo y divertirse mientras se aprenden rasgos culturales.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	<p>Se realizará una visita al Canarias Folk fest, donde estará un profesional que nos explique de la mano con nuestro equipo multidisciplinar las actividades expuestas en el festival. Se conocerá de este modo un poco más el origen y la música e instrumentos típicos de las islas.</p> <p>A continuación, previamente se ha consensuado una cita con el grupo musical BENDJEMBRE que es una fusión de los ritmos típicos africanos con fusión canaria. Ellos nos explicarán la historia de la música africana y enseñarán juntamente con los usuarios/as alguna canción, baile y/o instrumento del lugar de procedencia.</p>
<b>Temporalización</b>	22 de octubre del 2022.
<b>Recursos/ materiales</b>	<p>Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar y guía.</p> <p>Recursos materiales: instrumentos típicos que se quieran enseñar, impresión de letras de canciones, entradas del festival.</p> <p>Recursos espaciales: recinto en el que se imparte la feria y sala de ensayo del grupo BENDJEMBRE.</p>

**Duración y espacio**      4 horas y media.

**Evaluación**                      Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota:** *Fuente:* **Elaboración propia.**

## **Anexo X: feria de pinolere.**

---

<b>Nombre</b>	Feria de pinolere.
<b>Objetivos</b>	Adquirir conocimientos sobre la artesanía canaria, y que a su vez ellos vean algo de historia sobre el lugar de acogida. A su vez intercambiar conocimientos sobre cómo es en sus países las cosas que se irán viendo.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	<p>Se contactará de ante mano con la feria del pinolere, para adquirir las entradas y concertar un guía para explicar más en profundidad lo que se observa en la feria y a su vez trabajar con el equipo multidisciplinar, para que de este modo los/as jóvenes entiendan y disfruten con plenitud esta actividad.</p> <p>Una vez finalizada la feria, se realizará el desplazamiento a un guachinche para de este modo estrechar lazos, que conozcan y disfruten de la comida canaria y poder pasar un rato más informal entre todos/as.</p>
<b>Temporalización</b>	29 de octubre del 2022.
<b>Recursos/ materiales</b>	<p>Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar y guía para la feria.</p> <p>Recursos materiales: bolígrafos, folios, móvil o Tablet con acceso a internet.</p> <p>Recursos espaciales: feria de pinolere y guachinche.</p>

**Duración y espacio**            5 horas.

**Evaluación**                    Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota: *Fuente:* Elaboración propia.**



## **Anexo XI: Casa África.**

---

<b>Nombre</b>	Casa África.
<b>Objetivos</b>	Conocer la cultura africana desde la experiencia propia de los/as jóvenes con el apoyo de las exposiciones fotográficas, audiovisuales etc que brinda el museo Casa África.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Se concretará una cita con el museo Casa África, se hará un tour mientras nos explican las diferentes exposiciones y a su vez, los jóvenes interactuarán contándonos si reflejan alguna vivencia personal o no en esta observación.
<b>Temporalización</b>	4 de noviembre del 2022.
<b>Recursos/ materiales</b>	Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar y guía en el museo.  Recursos materiales: bolígrafos, folios, móvil o Tablet con acceso a internet. Recursos espaciales: Museo Casa África.
<b>Duración y espacio</b>	6 horas.
<b>Evaluación</b>	Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia.**

## **Anexo XII: Luchas.**

---

<b>Nombre</b>	Luchas.
<b>Objetivos</b>	Que los/as jóvenes conozcan la lucha canaria al igual que retroalimentar a los componentes del club de lucha canaria sobre los diferentes tipos de luchas típicas que tienen en sus países. Y así conocer la historia, normas, modo de juego... esta actividad pretende generar cohesión y pertenencias grupal, análisis de las diferencias culturales y adquisición de nuevos conocimientos.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	<p>Se concretará una cita de ante mano con el Club Deportivo de Lucha Canaria Llano del Moro, para participar en esta actividad con los componentes del club al igual que de sus instalaciones.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se comenzará con una presentación de las personas que participen.</li><li>2. Se explicará las normas, modo de juego, etc. De la lucha canaria.</li><li>3. Se explicará cómo surgió, la fusión entre la lucha canaria y la lucha africana.</li><li>4. Se comenzará a practicar el deporte.</li><li>5. Se realizará lo mismo siendo los usuarios/as los que explican y enseñan.</li></ol>
<b>Temporalización</b>	10 de noviembre del 2022.
<b>Recursos/ materiales</b>	Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar y monitores del club.

Recursos materiales: ropa adecuada y fichas de entrenamiento sobre los diferentes tipos de lucha.

Recursos espaciales: recinto de entrenamiento Llano del Moro.

**Duración y espacio** 4 horas.

**Evaluación** Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota:** *Fuente:* Elaboración propia.

### **Anexo XIII: Ponte las botas.**

---

<b>Nombre</b>	Ponte las botas.
<b>Objetivos</b>	Conocer y disponer conocimientos sobre la fauna y flora canaria y la retroalimentación sobre la propia de cada país de procedencia de los jóvenes.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar y guía del club de senderismo ponte las botas.  Recursos materiales: calzado adecuado, agua, comida, mochilas, gorras y crema de sol.  Recursos espaciales: Anaga.
<b>Temporalización</b>	20 de noviembre del 2022.
<b>Recursos/ materiales</b>	Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar y guía del club de senderismo ponte las botas.  Recursos materiales: calzado adecuado, agua, comida, mochilas, gorras y crema de sol.  Recursos espaciales: Anaga.
<b>Duración y espacio</b>	4 horas.
<b>Evaluación</b>	Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia.**

#### **Anexo XIV: Creación de cacharros.**

---

<b>Nombre</b>	Creación de cacharros.
<b>Objetivos</b>	Se busca la construcción de un cacharro para la fiesta de san Andrés dando a conocer la historia de esta festividad, fomentar la cohesión grupal y la creatividad.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Se comenzará hablando sobre la historia de los cacharros, de que están hechos, para que se usaban y porqué es una fiesta especial en nuestra isla. Ellos/as podrán narrar alguna fiesta o juego que hagan manualmente para de este modo conocer también sus vivencias.
<b>Temporalización</b>	25 de noviembre del 2022.
<b>Recursos/ materiales</b>	Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar.  Recursos materiales: latas, cuters, silicona, temperas, cuerda, tijeras.  Recursos espaciales: espacio habilitado en la asociación Coliseo.
<b>Duración y espacio</b>	4 horas.
<b>Evaluación</b>	Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia.**

## **Anexo XV: Fiesta de San Andrés.**

---

<b>Nombre</b>	Fiesta de San Andrés.
<b>Objetivos</b>	Dar a conocer las costumbres a los/as menores y que se relacionen con sus iguales corriendo el cacharro que se ha elaborado en la sesión anterior.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	<p>Nos desplazaremos al municipio de Icod de los Vinos en el que participaremos en la corrida de cacharros, después de participar iremos a la castañada que se realiza.</p> <p>Después de ese periodo, se realiza en el municipio la bajada de las tablas, donde las personas realizan tablas para tirarse por una bajada y aterrizan en neumáticos, estaremos como espectadores.</p>
<b>Temporalización</b>	29 de noviembre del 2022.
<b>Recursos/ materiales</b>	<p>Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar.</p> <p>Recursos materiales: los cacharros realizados en la sesión anterior.</p> <p>Recursos espaciales: Icod de los Vinos.</p>
<b>Duración y espacio</b>	5 horas.
<b>Evaluación</b>	Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia.**

## **Anexo XVI: Forestal Park.**

---

<b>Nombre</b>	Forestal park.
<b>Objetivos</b>	Se plantea trabajar la cohesión y pertenencia grupal, prestándose ayuda mutua y superando conjuntamente los obstáculos y miedos que se le presenten.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	<p>Se comunicará con el Forestal Park la quedada, para participar en una actividad que tienen denominada “En piña”.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se presentarán los monitores del Forestal Park a nuestros/as jóvenes.</li><li>2. Se enseñará como realizar la colocación de los arneses y los pertinentes instrumentos.</li><li>3. Se explicará cómo se desarrolla la actividad.</li><li>4. Se llevará a cabo.</li></ol>
<b>Temporalización</b>	9 de diciembre del 2022.
<b>Recursos/ materiales</b>	<p>Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar y monitores del Forestal Park.</p> <p>Recursos materiales: -</p> <p>Recursos espaciales: Forestal Park.</p>
<b>Duración y espacio</b>	4 horas.

**Evaluación**

Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota:** *Fuente:* Elaboración propia.



## **Anexo XVII: Día de películas.**

---

<b>Nombre</b>	Día de películas.
<b>Objetivos</b>	Mediante la reproducción de películas se pretende concienciar sobre la importancia de la integración y la convivencia de las diferentes culturas en un contexto.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	<p>Se expondrá en el espacio habilitado la película titulada “La clase” en la que los/as chicos/as las verán entiendo la importancia de la convivencia en las aulas académicas. Una vez terminada la película, se expresará la importancia y sus vivencias y como mejorarían las desigualdades que se sufre en la película y en la vida de ellos/as mismos/as.</p> <p>Consensuar con los/as participantes la comida y cosas típicas que quieran llevar en la siguiente sesión de navidad. Al igual que el sorteo para el amigo invisible para saber a quién le toca regalar y será un regalo creado a mano.</p>
<b>Temporalización</b>	17 de diciembre.
<b>Recursos/ materiales</b>	<p>Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar.</p> <p>Recursos materiales: televisor, cable HDMI, acceso a internet, sillas.</p> <p>Recursos espaciales: espacio habilitado en la asociación Coliseo.</p>
<b>Duración y espacio</b>	3 horas y media.

**Evaluación**

Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota: *Fuente:* Elaboración propia.**

## **Anexo XVIII: Navidad cultural y amigo invisible manual.**

---

<b>Nombre</b>	Navidad cultural y amigo invisible manual.
<b>Objetivos</b>	En esta actividad se sustenta en el análisis de las diferencias culturales, la cohesión y permanencia grupal, la creatividad, la integración y convivencia.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	<p>En esta sesión se pondrán mesas en el espacio habilitado para que por nacionalidades se separen comidas típicas y cosas navideñas que quieran preparar según su lugar de origen.</p> <p>También se realizará la entrega de los regalos del amigo invisible que serán regalos creados a mano.</p> <p>Una vez terminada esta actividad, se les explicará que la siguiente sesión ellos/as mismos/as tendrán que realizar la siguiente actividad en un consenso común de lo que quieren hacer y como lo van a llevar a cabo.</p>
<b>Temporalización</b>	23 de diciembre del 2022.
<b>Recursos/ materiales</b>	<p>Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar.</p> <p>Recursos materiales: mesas, reproductor de música, árbol de navidad con decoraciones, acceso a internet y aparato electrónico.</p> <p>Recursos espaciales: espacio habilitado en la asociación Coliseo.</p>
<b>Duración y espacio</b>	4 horas.

**Evaluación**

Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia.**

**Anexo XIX: actividad de elección de los participantes.**

---

<b>Nombre</b>	Elección propia.
<b>Objetivos</b>	Como objetivo es que los/as propios/as jóvenes a través de la planificación de una actividad que les guste y logren trabajar en equipo para planearla, con respeto, tolerancia...
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Los/as jóvenes desarrollarán con antelación esta actividad donde ellos serán los propios organizadores de este día.
<b>Temporalización</b>	14 de enero.
<b>Recursos/ materiales</b>	-
<b>Duración y espacio</b>	4 horas.
<b>Evaluación</b>	Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia.**

## **Anexo XX: Ruta I.**

---

<b>Nombre</b>	Ruta 1.
<b>Objetivos</b>	Tiene como finalidad conocer los diferentes municipios de la zona metropolitana y norte de la isla, sus historias, las características de la zona, lugares significativos etc.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Se contactará con un/a guía para que en un medio de transporte se pueda ir dando a conocer la zona y pueda explicarlo las cosas más destacada de este lugar a nuestros/as jóvenes.
<b>Temporalización</b>	21 de enero del 2023.
<b>Recursos/ materiales</b>	Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar y guía. Recursos materiales: micrófono, medio de transporte. Recursos espaciales: zona metropolitana y norte de la isla.
<b>Duración y espacio</b>	5 horas.
<b>Evaluación</b>	Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia.**

## **Anexo XXI: Ruta II.**

---

<b>Nombre</b>	Ruta 2.
<b>Objetivos</b>	Tiene como finalidad conocer los diferentes municipios de la zona sur de la isla, sus historias, las características de la zona, lugares significativos etc.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Se contactará con un/a guía para que en un medio de transporte se pueda ir dando a conocer la zona y pueda explicarlo las cosas más destacada de este lugar a nuestros/as jóvenes.
<b>Temporalización</b>	26 de enero del 2023.
<b>Recursos/ materiales</b>	Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar y guía. Recursos materiales: micrófono, medio de transporte. Recursos espaciales: zona sur de la isla.
<b>Duración y espacio</b>	5 horas.
<b>Evaluación</b>	Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia.**

## **Anexo XXII: conociendo el carnaval.**

---

<b>Nombre</b>	Conociendo el carnaval.
<b>Objetivos</b>	Se busca alcanzar conocimientos sobre esta festividad, fomentar la relación entre sus iguales, expresión sobre sus sentimientos y emociones a través de la música y el baile.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Se contactará con una murga y una comparsa para ir a uno de los ensayos para que de este modo los componentes de ambas actividades le expliquen a los/as chicos/as como es, que les aspira a apuntarse, como se sienten que les transmite y la historia de este festival.
<b>Temporalización</b>	4 de febrero del 2023.
<b>Recursos/ materiales</b>	Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar y componentes de las actividades.  Recursos materiales: -  Recursos espaciales: Santa Cruz de Tenerife.
<b>Duración y espacio</b>	4 horas.
<b>Evaluación</b>	Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia.**



### **Anexo XXIII: Trabajo grupal.**

---

<b>Nombre</b>	Trabajo grupal.
<b>Objetivos</b>	Trabajar la cohesión y pertenencia grupal, analizar y respetar las diferencias culturales, promover la integración y la convivencia.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Buscar información sobre noticias, canciones, películas, vivencias personales, etc. Y plantearlas en el espacio habilitado para comprender la importancia de la convivencia y el respeto que merecen todas las personas en sus vidas. Para así, detectar los errores y lenguaje no inclusivo de la sociedad y ser capaces de reaccionar antes estas situaciones.
<b>Temporalización</b>	10 de febrero del 2023.
<b>Recursos/ materiales</b>	Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar.  Recursos materiales: bolígrafos, folios, móvil o Tablet con acceso a internet, impresora, periódicos, tijeras, cartulinas.  Recursos espaciales: espacio habilitado en la asociación Coliseo.
<b>Duración y espacio</b>	3 horas.
<b>Evaluación</b>	Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia.**

#### **Anexo XIV: teatro y expresión corporal.**

---

<b>Nombre</b>	Teatro y expresión corporal.
<b>Objetivos</b>	Se enfoca en trabajar el autoconocimiento, pérdida de la vergüenza, el correcto movimiento del cuerpo y la voz, el control de la respiración y la relajación. Además, la creación de un espacio seguro en el que no se sientan juzgados.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	Se contactará con un/a monitor/a de teatro para realizar una serie de ejercicios guiados por esa persona para trabajar y lograr los objetivos planteados para esta actividad.
<b>Temporalización</b>	18 de febrero del 2023.
<b>Recursos/ materiales</b>	Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar y monitor/a de teatro.  Recursos materiales: -  Recursos espaciales: espacio habilitado en la asociación Coliseo.
<b>Duración y espacio</b>	3 horas.
<b>Evaluación</b>	Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia.**

**Anexo XXV: fiesta de disfraces y despedida.**

---

<b>Nombre</b>	Fiesta de disfraces y despedida.
<b>Objetivos</b>	Se trabajará la cohesión y la permanencia de un grupo, la integración y convivencia.
<b>Participantes</b>	Los/as Menores Extranjeros No Acompañados y el equipo multidisciplinar.
<b>Desarrollo de la actividad</b>	<p>Se realizará una fiesta de disfraces donde los usuarios/as podrán disfrazarse de lo que quieran para este modo celebrar el carnaval y despedirnos entre todos/as de manera más informal.</p> <p>Se pondrá una mesa con picoteo y juegos para pasar un buen rato.</p>
<b>Temporalización</b>	25 de febrero del 2022.
<b>Recursos/ materiales</b>	<p>Recursos humanos: usuarios/as, equipo multidisciplinar.</p> <p>Recursos materiales: mesa, mantel, internet y un altavoz, cosas para picotear, disfraces, detalle de agradecimiento por participar en el proyecto.</p> <p>Recursos espaciales: espacio habilitado en la asociación Coliseo.</p>
<b>Duración y espacio</b>	4 horas.
<b>Evaluación</b>	Se evaluará de forma hablada de la satisfacción de todo el grupo.

---

**Nota: Fuente: Elaboración propia.**

# NOS CONOCEMOS

## 5 CLAVES PARA ESCRIBIR TU HISTORIA

1

### PRESENTACIÓN

Quiénes somos, nombre, donde nací, donde vivía en mi país, como es mi pueblo, como es mi familia...

2

### VIAJE

Como llegué a las Islas Canarias.

3

### SENTIMIENTOS

Como se sentía en mi país, como me siento en tenerife. Porqué he querido venir al país receptor.

4

### DÓNDE ESTOY

Que conozco de mi nuevo lugar y que me gustaría conocer.

5

### QUE QUIERO

Porque estoy aquí, que es lo que quiero.

**Nota:** *Fuente:* Elaboración propia.

**Anexo XXVII:** *Maqueta de ejemplo mapamundi.*



**Anexo XXVIII: Acta de reuniones.**

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL PROYECTO SANSOFÉ:  
INTEGRACIÓN Y CONVIVIALIDAD DE LOS MENORES EXTRANJEROS NO  
ACOMPAÑADOS EN LA ISLA DE TENERIFE.**

**ACTA N° \_**

**\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2022**

**Lugar:**

**Hora:**

**Asistentes:**

**Coordinadoras:**

**Secretario/a:**

**ORDEN DEL DÍA:**

- ...

- ...

- ...

**PUNTOS TRATADOS:**

**1.**

**2.**

**3.**

**ACUERDOS:**

**1.**

**2.**

**3.**

**FIRMA DE LOS ASISTENTES:**

**Anexo XXIV: Tríptico.**

# PROYECTO SANSOFÉ

"integración y convivencia de los  
Menores Extranjeros No Acompañados  
en la isla de tenerife"

**POR UNA  
OPORTUNIDAD DE  
CONOCER NUEVAS  
CULTURAS**



## REDES

@proyectosansofé

## WEB

[www.proyectosabsosfé.es](http://www.proyectosabsosfé.es)

## CONTACTO

[Coordinacionsansofé@gmail.com](mailto:Coordinacionsansofé@gmail.com)

# PROYECTO SANSOFÉ





**Anexo XXX: Cuestionarios de satisfacción.**

**ENCUESTA DE SATISFACCION DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL DE INTERVENCIÓN Y CONVIVIALIDAD DE LOS MENORES EXTRANJEROS EN LA ISLA DE TENERIFE.**

Edad \_\_\_\_\_ Sexo: Mujer  Hombre

1. ¿Te has sentido cómodo/a en las actividades que se han realizado a lo largo del proyecto?

- Sí.
- No.
- En algunas ocasiones.

2. Valore del 1 al 10 las diferentes actividades realizadas en el Proyecto Sansofé (siendo 1 en la escala de satisfacción la puntuación más baja y 10 la más elevada).

Actividades/Puntuación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Eres tu propio Tesoro.										
Escribamos										
La exploración										
Búsqueda de los sentimientos										
La cultura de mi país										
Investigación de la Laguna										
Cocínate										
Musicalízate										
Feria de Pinolere										
Casa África										
Luchas										
Ponte las botas										
Creación de cacharros										
Día de San Andrés: correr el cacharro										
Trabajar en piña										
Video fórum “La clase”										
Navidad cultural y amigo invisible										
Hoy eliges tú										

Nos vamos de ruta 1											
Nos vamos de ruta 2											
Conociendo el carnaval											
Trabajo grupal											
Clases de teatro y de expresión corporal											
Llegó el carnaval y la despedida											

**3. ¿Te has relacionado con personas que no sean solo miembros del proyecto?**

- Sí.
- No.
- Solo con adultos responsables.

**4. ¿Volvería a participar en un proyecto como este? ¿Por qué?**

**5. Si tuviera que mejorar algo en concreto de las actividades. ¿Qué sería?**